

MEMORÁNDUM N° 350 -2025-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto (e).

Asunto : Conformidad al Proyecto de Rendición de Cuentas de Desempeño
Periodo I Trimestre de 2025.

Ref. : a) Informe N° 0109-2025-MCS-OGPP-EPS SEDACAJ S.A.reg.gg. 1741.
b) Carta N° 001-2025-EQUIPO DE TRABAJO-GG/EPS SEDACAJ S.A.
Reg.gg. 1677.
c) Resolución Ministerial 426-2007-VIVIENDA.
d) Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA.
e) Decreto Supremo N° 001-2025-VIVIENDA.

Fecha : Cajamarca, 14 de julio de 2025.

Mediante el presente y en atención al documento de la referencia a) Informe N° 0109-2025-MCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A. reg.gg. 1741, y el proveído del Abogado Oscar Quevedo Pando dando conformidad al mismo, luego de su revisión, se da la conformidad al proyecto de **“Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño – Período I Trimestre de 2025”**.

Al respecto, se deberá continuar con los trámites que correspondan.

Atentamente,



Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.c. SCI
Archivo.



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA
GENERAL DE
PLANIFICACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

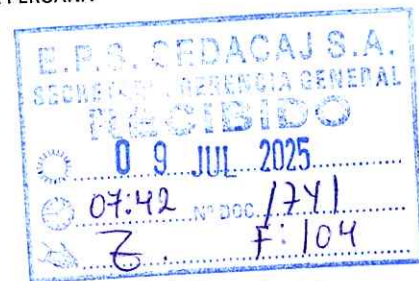
Cajamarca, 08 de Julio 2025

INFORME N°0109-2025-MCS-OGPP-EPS SEDACAJ S.A.

A : Ing. Carlos Obregón Díaz
Gerente General

Asunto : Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño-Periodo I Trimestre de 2025

Referencia : a). Carta N° 001-2025-EQUIPO DE TRABAJO -GG/EPS SEDACAJ SA
proveído de Gerencia General de fecha 03/07/2025
b). Resolución Ministerial 426-2007-VIVIENDA.
c). Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA.
d). Decreto Supremo N° 001-2025-VIVIENDA



Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez me permito informar que, en cumplimiento del marco normativo indicado en las referencias preciso lo siguiente:

Con la referencia a)., se alcanza la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y desempeño – Periodo I Trím 2025, por el CCPC. Edgar Rodríguez Bríngas, responsable de la elaboración.

En la evaluación del Proyecto del Informe, se puede evidenciar cumple con la normativa indicada en la **referencia b).,** por lo que recomiendo su aprobación e indicar que la elaboración se realizará de manera trimestral, debido a que los formatos se nos solicitan y se cuelgan en la pág. Web de la EPS SEDACAJ SA, con el periodo indicado.

Con la referencia c)., preciso en los siguientes artículos:

Artículo 79.- De la transparencia de la gestión en las empresas prestadoras

79.1. La empresa prestadora difunde, a través de su portal institucional u otros medios de acceso público, como mínimo, los siguientes documentos:

10. Informe anual de rendición de cuentas.

Artículo 80.- De la rendición de cuentas de la gestión en las empresas prestadoras

80.1. La rendición de cuentas es una obligación anual de las empresas prestadoras municipales que implica informar a la Junta General de Accionistas sobre los procesos, acciones y resultados, realizados y/o alcanzados durante el año inmediatamente anterior, siguiendo los criterios o lineamientos que se establezca en el Manual de Rendición de Cuentas.

Con la referencia d)., preciso en los siguientes artículos:

Artículo 47.- Transparencia de la gestión y rendición de cuentas

47.3 El Reglamento establece el contenido y el mecanismo de rendición de cuentas de cada entidad y el seguimiento del mismo.

47.4. La rendición de cuentas se efectúa conforme a lo siguiente:





OVEIDO
GERENCIA GENERAL

Abg. Miguel Silva L.

Pres. a directorio
conforme a lo Recomendado

(v)

GERENCIA GENERAL

09/07/2015

FECHA



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA
GENERAL DE
PLANIFICACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

1. Las empresas prestadoras, a través de su Gerente General, rinden cuentas a los grupos de interés de acuerdo a lo establecido en la normativa sectorial. (Audiencia Pública)

Artículo 86.- Infracciones y sanciones

86.4. Constituyen infracciones pasibles de sanción las acciones u omisiones que infrinjan las obligaciones legales o técnicas establecidas en la presente Ley y su Reglamento; así como, en las demás normas, relacionadas

- a. La gobernabilidad y gobernanza de las empresas prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento públicas de accionariado municipal, que comprende verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y/o técnicas en materias de:

- Rendición de cuentas, desempeño y buen gobierno corporativo; y, Administración y gestión empresarial.

Por lo que, se RECOMIENDA, aprobar el Proyecto de Rendición de Cuentas de Desempeño – Periodo I Trimestre de 2025" y comunicar al Directorio para su evaluación, análisis y acciones que correspondan.

Es cuanto informo a Ud., para conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente,


Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto
E.P.S. SEDACAJ S.A.



C.c.

✓ Archivo.

folios (104)

Cajamarca, 2 de julio de 2025



Carta n° 001-2025-EQUIPO DE TRABAJO-GG/EPS SEDACAJ S.A.

A : Ing° Carlos Obregón Díaz
Gerente General

Asunto : Alcanzo proyecto de "Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño – Periodo I Trimestre de 2025", para su revisión.

Referencia : Memorando Múltiple n° 055-2025-GG/EPS SEDACAJ S.A

Cordial saludo, a la vez hacer de vuestro conocimiento que, vía documento de la referencia, la gerencia a su cargo designó al Equipo de Trabajo para elaborar el "Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño – Periodo I Trimestre de 2025".

El indicado equipo de trabajo estuvo conformado por los siguientes profesionales:

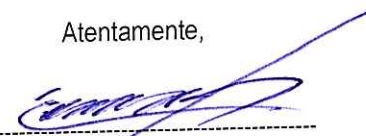
- Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto
(Coordinadora)
- CPC Edgar Rodríguez Bringas
Encargado Sistema de Control Interno
- Abog. Oscar Hugo Quevedo Pando
Asesor Técnico

Dadas las coordinaciones realizadas con la Econ. Milagros Castañeda Silva - Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Coordinadora), el suscrito elaboró el proyecto de "Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño – Periodo I Trimestre de 2025", el mismo que adjunto al presente para su revisión.

Sugiero tenga a bien disponer a la Econ. Milagros Castañeda Silva - Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Coordinadora), conjuntamente con el Abog. Oscar Hugo Quevedo Pando – Asesor Técnico, integrantes del equipo de trabajo procedan a la revisión de indicado informe antes de su emisión final.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,


CPC Edgar Rodríguez Bringas
Mat. N° 12-296
Integrante del Equipo de Trabajo
EPS SEDACAJ S.A.



Incluso lo indicado: 101 folios

c.c./ Archivo

PROVIDO
GERENCIA GENERAL

economista filares castañeda
y el Dr. Quevedo Pando
Para su Revisión e Informe

(R)
GERENCIA GENERAL

03/07/2025
FECHA

GERENCIA GENERAL

[Atención a proveído GG a Carta. n.º 001-2025-EQUIPO DE TRABAJO GG (02/07/25): Informe de rendición de cuentas y desempeño; reg. gg 1677, ogpp 746].

La propuesta es conforme, en cumplimiento al Memorando n.º 326-2022-GG (11/04/22). El suscrito por disposición de Gerencia General está abocado a funciones de apoyo en la gerencia comercial (labores adicionales).

Devuelvo original doc. cit.; fs. 102 (ciento dos).
Cajamarca, 11/07/2025.

[Firma]
Abg. Oscar Hugo Quevedo Pando
Asesor Técnico
E.P.S. SEDACAJ S.A.



E.P.S. SEDACAJ S.A.
GERENCIA GENERAL
RECIBIDO
11 JUL 2025
11:44 AM REG. 1677
F. 102

PROVIDO
GERENCIA GENERAL

AEG

Tramitar Memo - 350-2025-GG -
EPS SEDACAJ S.A.

[Firma]
GERENCIA GENERAL

14/07/25
FECHA

**Informe de Rendición de Cuentas y
Desempeño
Periodo: I Trimestre de 2025
EPS SEDACAJ S.A.**

Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño
Periodo: I Trimestre de 2025
EPS SEDACAJ S.A.

1. Introducción

La rendición de cuentas y desempeño se ha constituido en el elemento central de toda democracia representativa contemporánea, a permitir que la sociedad conozca sobre la gestión de las empresas de saneamiento, tanto en el aspecto técnico operacional, económico y financiero, comercial y de administración de la empresa.

Si bien la teoría sobre la rendición de cuentas, trata de aplicarse a las autoridades políticas, de manera exclusiva en sus actividades directas, esto no excluye a que la Rendición de Cuentas se extienda a la prestación de los servicios de saneamiento.

El presente Informe de Rendición de Cuentas y Desempeño, tiene la finalidad de informar a los usuarios y no usuarios de los servicios de saneamiento, para que conozcan sobre la gestión de la Empresa, tanto en el aspecto técnico operacional, económico, comercial, administrativo y financiero, y las causas que originaron los resultados obtenidos.

2. Misión

Brindar servicios en agua potable y alcantarillado sanitario, atendiendo la demanda con calidad, responsabilidad social, ambiental, con una gestión moderna, sostenible, competitiva y transparente.

3. Visión

Liderar la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario que contribuye al bienestar y la salud de la población; en armonía con el medio ambiente, logrando la satisfacción plena de nuestros usuarios.

4. Normativa Legal

Resolución Ministerial n° 426-2007-VIVIENDA, que aprueba el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño en las EPS, así como sus respectivos anexos.

5. Alcance de la Rendición de Cuentas

En el caso de la Empresa que es la responsable de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado; y donde las Autoridades Políticas, que son elegidas por el pueblo, tienen injerencia en ella, de acuerdo a lo que señala la Ley de Municipalidades y Ley General de Servicios de Saneamiento. Es en este contexto que la empresa de agua potable y alcantarillado, asume una responsabilidad compartida con los gobiernos municipales y gobierno central en la prestación de los servicios de saneamiento en el país.

6. Objetivo Principal

El mecanismo de Rendición de Cuentas se establece para que la EPS muestre e informe a la población, de una forma comúnmente accesible y entendible para el ciudadano la situación de su gestión, los logros alcanzados, los recursos utilizados y las metas a alcanzar como parte de su desarrollo y la sostenibilidad de la empresa en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

7. Objetivos Específicos

- Fortalecer el sentido de la empresa como servicio público.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la EPS.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos para la prestación de servicios de saneamiento.

- Constituir un espacio de interlocución directa entre los funcionarios públicos de los municipios y los ejecutivos de la empresa con la ciudadanía, donde el esquema es que la ciudadanía sea una receptora activa de los informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar planes de mediano y largo plazo, proyectos de ampliación y mejora de la infraestructura de los servicios de agua potable y alcantarillado; y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas del ámbito de la EPS.

8. **El Accionar de la EPS**

De acuerdo al mandato establecido, las Empresa debe prestar los servicios de agua potable y alcantarillado dentro del ámbito de su jurisdicción, conforme se señala en los Contratos de Explotación y Estatutos de la Empresa.

Así mismo, el accionar de las EPS se encuentra regulado, según normas establecidas, por lo tanto comunican sobre su gestión a los siguientes entes:

- Junta de Accionistas
- Directorio
- SUNASS
- Municipio
- Ministerio de Economía y Finanzas (Presupuesto Público)
- Contraloría General de la República
- Otros conforme a ley

Adicionalmente a las instituciones señaladas, se establece el mecanismo de información de la gestión para que participen los usuarios y no usuarios del servicio dentro de los informes de gestión.

9. **Identificación de Actividades e Indicadores**

Para que el mecanismo de Rendición de Cuentas surta efecto, se explica las actividades e indicadores más representativos y de fácil comprensión de la población, de tal forma que no represente una duplicación de información o esta no sea una información sin trascendencia en la gestión de la empresa.

Por ello, se considera los siguientes indicadores:

INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO

- Continuidad del Servicio de Agua Potable
(Formato N° I)

Al I Trimestre del año 2025 se ha abastecido un promedio de 19 horas de servicio de agua potable en la localidad de Cajamarca.

En la localidad de Contumazá, se abastecido 24 horas de servicio de agua potable.

En la localidad de San Miguel, se abastecido 24 horas de servicio de agua potable.

Al respecto, cabe señalar que el promedio de la continuidad del servicio de agua potable en las tres localidades de la Empresa, se encuentra dentro del margen establecido en el Plan Operativo Institucional – POI – Periodo 2025, que establece un promedio de 17 horas para el primer trimestre de 2025, para las tres localidades.

- Nivel de Presión en las Redes de Agua Potable
(Formato N° 2)

Con respecto a la presión en las redes de agua potable, podemos indicar que, en la localidad de Cajamarca, el promedio es de 30.04 mca, siendo este valor que se encuentra dentro del rango establecido en la Norma OS.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones – Redes de Distribución de Agua Potable para Consumo Humano.

Con relación a la localidad de Contumazá, la presión en las redes de agua potable, es de 46.28 mca, siendo este valor que se encuentra dentro del rango establecido en la Norma OS.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones – Redes de Distribución de Agua Potable para Consumo Humano.

En la Localidad de San Miguel, la presión en las redes de agua potable, es de 42.78 mca, siendo este valor que se encuentra dentro del rango establecido en la Norma OS.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones – Redes de Distribución de Agua Potable para Consumo Humano.

Al respecto, la Norma OS.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones – Redes de Distribución de Agua Potable para Consumo Humano, establece en el numeral 4.5 Presiones: ***“La presión estática no será mayor de 50 m en cualquier punto de la red. En condiciones de demanda máxima horaria, la presión dinámica no será menor de 10 m”.***

- Tratamiento de Aguas Residuales
(Formato N° 03)

Mediante Informe n° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Producción y Tratamiento, indicó: *“(…) En el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A., el tratamiento de las aguas residuales domésticas, solo se está realizando en la localidad de Contumazá ya que, en las localidades de Cajamarca y San Miguel, no se cuenta con PTAR.*

En el formato se muestran los tres tratamientos incluido el terciario, pero debemos aclarar que en esta etapa aun no se opera adecuadamente por no contar con las macrofitas que el diseño contempla (…)”

INDICADORES DE GESTION

- Costo de los Servicios de Saneamiento por localidad
(Formato N° 4)

Vía Informe n° 024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A. el jefe de la División de Contabilidad General y Costos, señala: *“(…) los costos de los servicios de saneamiento en Cajamarca, como en cualquier otra ciudad, varían según la naturaleza del servicio, su calidad y la forma en que se brinda.*

En esa medida, el costo de los servicios de saneamiento de agua potable y alcantarillado calculado por su oficina para la Tarifa es de 3.94 y el costo de 2.89 y de acuerdo al equilibrio económico del estudio tarifario es de 5.50 y 5.50 respectivamente.

Por tanto, los costos de los servicios de saneamiento de la EPS están por debajo de los costos en base al equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento (…)”

- Producción de Agua Potable
(Formato N° 5)

Vía Informe n° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Producción y Tratamiento, señaló: *“(…) El formato en mención consigna la capacidad de tratamiento de agua de cada PTAP, y se encuentra dentro de los rangos de diseño para éste tipo de plantas, siendo el caudal producido mayor al de diseño en casos que la calidad del agua cruda, así lo permita (…)”*

- Reservorios de Agua Potable
(Formato N° 6)

Con Informe n° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Producción y

Tratamiento, indicó: "(...) En este formato se consigna el estado de conservación de los reservorios así como su ubicación (BARRIOS) en las localidades que son atendidas y las PTAPS que abastecen a los mismos (...)"

- Estaciones de bombeo de Agua Potable
(Formato N° 7)
Vía Informe n° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Producción y Tratamiento, señaló: "(...) En este formato se consigna las capacitaciones de bombeo, el estado de conservación de las bombas de agua potable así como el porcentaje de agua que abastece a la población usuaria de los sectores que por cota tipográfica ya no pueden ser abastecidos por el sistema por gravedad.
- Estaciones de bombeo de Aguas Residuales
(Formato N° 8)
Con Informe n° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Producción y Tratamiento, indicó: "(...) En este formato se consigna la capacidad de los sistemas de bombeo de aguas residuales, el estado de conservación y el porcentaje de agua residual que por cuota inferior a los sistemas de drenaje existentes (Emisores) deben ser evacuados por bombeo (...)"
- Conexiones de Agua Potable
(Formato N° 9)
Mediante Informe n° 62-2025-JACH-CT-GC/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Catastro Integrado, informó: "(...) Respecto a las conexiones no facturadas de agua potable y alcantarillado, podemos mencionar lo siguiente: Existen conexiones o facturadas al mes de marzo del 2025, de agua potable N° 5745, siendo el 11.20% del total y de alcantarillado N° 6221 siendo el 11.57% del total, en la ciudad de Cajamarca, suponemos que muchas de estas a la fecha podrían contar con servicio, en la actualidad no se cuenta con información del estado de estas conexiones. En algunos casos existe la probabilidad de que cuenten con el servicio de agua potable, pero figure en nuestro sistema con el servicio de alcantarillado en cierre y viceversa (...)"
- Conexiones de Alcantarillado
(Formato N° 10)
Vía Informe n° 62-2025-JACH-CT-GC/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Catastro Integrado, informó: "(...) Respecto a las conexiones no facturadas de agua potable y alcantarillado, podemos mencionar lo siguiente: Existen conexiones o facturadas al mes de marzo del 2025, de agua potable N° 5745, siendo el 11.20% del total y de alcantarillado N° 6221 siendo el 11.57% del total, en la ciudad de Cajamarca, suponemos que muchas de estas a la fecha podrían contar con servicio, en la actualidad no se cuenta con información del estado de estas conexiones. En algunos casos existe la probabilidad de que cuenten con el servicio de agua potable, pero figure en nuestro sistema con el servicio de alcantarillado en cierre y viceversa (...)"
- Micromedición
(Formato N° 11)
Vía Informe N° 103-2025-DM-GC/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Medición, informó: "(...) en el mes de mayo de 2025, la EPS registra un nivel de micromedición global del 96.6%, siendo este resultado reflejo del compromiso con el control del consumo y la mejora de la gestión comercial. A nivel de localidades, destacan Contumazá con 99.5%, San Miguel con 99.3%, y Cajamarca con 96.5%, lo que demuestra un alto porcentaje de lecturas efectivas y un parque de medidores mayormente operativo.
Sin embargo, en campo se han identificado ciertos impedimentos que limitan

alcanzar el 100% de micromedición, como cajas inundadas, tapas bloqueadas, medidores averiados, conexiones enterradas, entre otros. Estos casos afectan directamente la capacidad de lectura, y por tanto, el registro confiable del consumo de agua potable.

Como medida de mejora, se propone fortalecer la coordinación con la Gerencia Operacional, a fin de intervenir de manera oportuna las conexiones con impedimentos físicos o técnicos. Esta intervención debe priorizar la limpieza de cajas, nivelación de medidores y sustitución de equipos averiados por parte de esta División. Asimismo, es recomendable implementar un cronograma de atención conjunta entre las áreas de lectura y operaciones, con reportes semanales que permitan hacer seguimiento a los avances y garantizar el mantenimiento permanente del parque de micromedidores (...).

- Promedio de Consumo y Facturación
(Formato N° 12)

Mediante Informe N° 147-2025-DFC-GC/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Facturación y Cobranza, informó: "(...) Durante el I Trimestre 2025, en la categoría domestico de las 03 localidades, se registra promedios de consumo y facturación inclusive hasta en el rango 3 de la estructura tarifaria.

Con respecto a la localidad de Cajamarca, se aprecia mayor cantidad de consumo y facturación por m³, en la categoría Estatal.

En la localidad de Contumazá, la mayor ocurrencia de promedios de consumo y facturación se registra en la categoría Comercial; del mismo modo en la localidad de San Miguel los mayores picos de promedios de consumo y facturación se identifica en la categoría Estatal.

En las localidades de Contumazá y San Miguel se evidencia que, en la categoría industrial solo se alcanza el rango I de la estructura tarifaria.

Con relación a la localidad de San Miguel no se observa consumos en la categoría Social (...)"

- Reclamos en Primera Instancia
(Formato N° 13)

Según Carta n° 194-2025-DIV-COM-GC/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Comercialización, señala: "(...) sobre la cantidad de reclamos recibidos que hay diversos tipos de reclamos, los más recurrentes son los reclamos por consumo promedio; sobre los reclamos por atender se debe a que se encuentran en proceso de atención de acuerdo a los plazos aprobados por SUNASS para resolver los reclamos (...)"

- Reclamos de Segunda Instancia
(Formato N° 14)

Según Carta n° 194-2025-DIV-COM-GC/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Comercialización, señala: "(...) sobre la cantidad de reclamos recibidos que hay diversos tipos de reclamos, los más recurrentes son los reclamos por consumo promedio; sobre los reclamos por atender se debe a que se encuentran en proceso de atención de acuerdo a los plazos aprobados por SUNASS para resolver los reclamos (...)"

- Personal
(Formato N° 15)

Mediante Informe n° 130-2025-DRH-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Recursos Humanos, señaló: "(...) Primero.- respecto al Formato N° 15 – Personal: Detalla el número total de personal activo, que mantiene un vínculo laboral con la EPS SEDACAJ S.A. al I trimestre del ejercicio, desde el personal operativo hasta la gerencia general, la misma que se encuentra estructurado por

grupos ocupacionales, en la que se ve reflejado el número de personal que desempeña cada categoría (...)"

- Personal Directivo
(Formato N° 16)

Vía Informe n° 130-2025-DRH-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., el jefe de la División de Recursos Humanos, señaló: "(...) Segundo.- respecto al Formato N° 16 – Personal Directivo: Detalla el número total del personal que conforma la Junta General de Accionistas y directores de la EPS SEDACAJ S.A. al Primer Trimestre del ejercicio 2025, en la que se identifica el periodo que vienen ejerciendo, detalle que sirve para identificar el periodo de vigencia de cada uno de ellos e informar la renovación de los mismos al término que señala la norma.

La Junta General de Accionistas es el órgano de mayor jerarquía en la empresa prestadora municipal y está conformada por el representante legal de la municipalidad de Cajamarca, Contumazá y San Miguel.

El Directorio es el órgano colegiado que tiene a su cargo la administración de la empresa prestadora municipal, vela por la continuidad en la gestión y goza de las facultades de gestión necesarias para el cumplimiento de su objeto. Conformado por una (1) director/a, titular y suplente, propuesto por las municipalidades accionistas, a través de Acuerdo de Concejo Municipal. Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por el Gobierno Regional a través del Acuerdo de Concejo Regional. Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por las instituciones de la Sociedad Civil (...)"

- Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
(Formato N° 17)

Vía Informe n° 024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A. el jefe de la División de Contabilidad General y Costos, señala: "(...) en la EPS, la distribución de costos y gastos por naturaleza (o clasificación de costos) es crucial para comprender la estructura de los costos y tomar decisiones financieras informadas. Los costos se clasifican según su tipo (el., mano de obra, materiales, servicios) y pueden ser directos (relacionados directamente con la producción) o indirectos (no directamente relacionados).

En este sentido, al realizar el análisis horizontal en variación relativa y absoluta, tomando como año base marzo 2024, se obtuvieron los siguientes resultados (...)"

Los resultados se muestran en el Formato 17 adjunto al presente informe.

"(...) Teniendo en cuenta los cuadros anteriores, es importante señalar que los costos y gastos han sufrido un aumento en una variación absoluta de 35% y representa una variación relativa de 2,323,858, con respecto al Formato 17 – Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza marzo 2024 (...)"

- Estado de Situación Financiera Comparativo: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025
(Formato N° 18)

Mediante Informe n° 024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A. el jefe de la División de Contabilidad General y Costos, señala: "(...) necesario precisar que el Estado de situación financiera, es un informe contable que refleja la situación de la EPS en un momento determinado. Presenta una "foto" de sus activos, pasivos y patrimonio neto, mostrando como la empresa financia sus operaciones y cómo se están distribuyendo los recursos entre los acreedores y los propietarios.

En ese orden de ideas, se puede visualizar que la cuenta caja y bancos representa el 78% del activo corriente, esto se debe a que el 80% del dinero que se tiene en esta cuenta pertenece al Fondo Inversiones, GRD, MRSE y VMA, el cual solo se puede utilizar para los fines específicos.

Asimismo, la cuenta más representativa del Activo, es Inmueble, Maquinaria y Equipo con un 99.51% esta partida se encuentran todos los activos fijos de la EPS, como las obras de redes agua potable y alcantarillado.

En el pasivo corriente, la cuenta representativa es otras cuentas por pagar con el 30% en esta partida esta conformada en un porcentaje es la deuda con el deposito del MVCS para la construcción de PTAR San Miguel con un 17% deuda a PROREGION 11% y Contingencias laborales a corto plazo con un 6% respectivamente.

En este sentido, la cuenta mas representativa del Pasivo es Ganancias Diferidas con un 65%, la que está conformada por los ingresos recibidos por infraestructura construida con recursos de terceros esto quiere decir que una ganancia diferida son registros contables por ingresos adelantados ya sea por bienes o servicios (...)"

- Estado de Resultados Comparativos: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 (Formato N° 19)

Mediante Informe n° 024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A. el jefe de la División de Contabilidad General y Costos, señala: "(...) es el resumen de las operaciones de la EPS durante un periodo, incluyendo no solo la utilidad o pérdida neta (resultado de las operaciones regulares), sino también otros ingresos y gastos que afectan el patrimonio neto de la empresa.

En ese sentido, el análisis al periodo marzo 2025 se puede visualizar que los gastos de personal representan el 65% de las ventas, seguido por valuación y deterioro de activos y provisiones con un 19% que la utilidad del periodo representa el 2% respectivamente "(...).

- Educación Sanitaria

Vía Informe 048-2025-OIIES/EPS SEDACAJ S.A., la Especialista en Educación Sanitaria, informó lo siguiente: "(...) que a través de la Oficina de Educación Sanitaria se vienen desarrollando programas/charlas sobre el cuidado del agua y alcantarillado, a través de campaña: Cuidemos el Agua para vivir mejor 2025.

La campaña es dirigida a la población cajamarquina en ferias y barrios, así como en centros educativos. Del mismo modo se desarrollan vistas y charlas a nuestra planta de tratamiento en El Milagro a Universitarios e Institutos, los cuales nos ayuda a dar el mensaje deseado sobre el cuidado del agua y alcantarillado y de esa forma conozcan lo que hacemos como EPS SEDACAJ.

Nuestra misión es abordar de manera muy sencilla a través de maquetas lúdicas temas como:

- Ciclo del agua y el cambio climático
- Fugas domiciliarias
- Potabilización del agua
- Aguas subterráneas

Cabe resaltar que la campaña abordará mas zonas en coordinación con los presidentes de las juntas vecinales a partir del mes de junio del año en curso y otros programas educativos en alianza estratégica la empresa privada

Finalmente adjunto cuadro de actividades del primer bimestre (...)"

Colegios y Universidad programada para la implementación de campaña.	Facultad / Colegio	Lugar donde se realizó la campaña / visita guiada	FECHA	Duración de visita guiada y charlas	Temas y contenidos abordados	N° de integrantes del equipo planificados y presupuestados	Meta de acuerdo al personal presupuestado (personas)	Alcance final (personas)	Perfil de participantes
Universidad Nacional	Sociología A1	PLANTA EL MILAGRO	ene-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	30	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Agromía y Educación	PLANTA EL MILAGRO	ene-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Economía A1	PLANTA EL MILAGRO	ene-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Hijos de trabajadores	Niños y adolescentes	PLANTA EL MILAGRO	feb-25	2 horas	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	2 personal de SEDACAJ-EDUSA.	20	20	Hijos de trabajadores
Universidad Nacional	Economía A2	PLANTA EL MILAGRO	mar-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Ing. Sistemas	PLANTA EL MILAGRO	mar-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Derecho A1	PLANTA EL MILAGRO	mar-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Agromía A1	PLANTA EL MILAGRO	may-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Ing. de Minas	PLANTA EL MILAGRO	may-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Ing. Geológica	PLANTA EL MILAGRO	may-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del líquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
I.E. ISAC NEWTON	I.E. DIVINO MAESTRO	CENTRO EDUCATIVO	abr-25	3 horas	Cambio Climático- Módulo: (1) Gira agua- Módulo: (2) Fugaz- Módulo: (3) Cambiante de agua- Módulo: (4) Actividad experimental - Azul tragaluz- Módulo: (5) Viaje Increíble	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	600	600	Estudiantes de la I.E. Docentes de la I.E. Junta Vecinal
I.E. SEMILLITAS	I.E. SEMILLITAS	CENTRO EDUCATIVO	abr-25	2 horas	Cambio Climático- Módulo: (1) Gira agua- Módulo: (2) Fugaz- Módulo: (3) Cambiante de agua- Módulo: (4) Actividad experimental - Azul tragaluz- Módulo: (5) Viaje Increíble	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	200	200	Estudiantes de la I.E. Docentes de la I.E. Junta Vecinal

- Imagen Institucional**
 Mediante Informe n° 43-2025-EII-GG/EPS SEDACAJ S.A., la Especialista Imagen Institucional, informó lo siguiente:
 "(...) **Acciones de comunicación interna**
 Reuniones de coordinación con la gerencia general, gerentes de línea, jefes de división y jefes de oficina.
 Elaboración e impresión de materiales gráficos para las diferentes áreas según lo requieran.
 Organización de actividades de confraternidad.
 Difusión de materiales gráficos e informativos en el grupo de WhatsApp.
 Difusión de información mediante correos electrónicos.
 Publicación de cumpleaños del mes en el periódico mural.
 Difusión de Horario de atención del médico ocupacional y enfermera.
 Alcanzar materiales informativos a las oficinas de cobranza en el CC. Mega Plaza.
 Reporte de notas publicadas en medios a la Gerencia General y otras áreas según corresponda.
 Coordinaciones con el Call Center para la aceleración de atención de reclamos.

Acciones de Comunicación externa

Elaboración de materiales gráficos y audiovisuales sobre el cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y otros de interés de los usuarios y población.
 Difusión de materiales gráficos y audiovisuales a través de la página web, Facebook y tiktok y algunos otros medios.
 Elaboración y difusión de notas de prensa y comunicados.
 Elaboración Memoria Anual.
 Difusión convocatoria a junta de accionistas.
 Invitaciones a representantes de juntas vecinales.
 Coordinaciones con presidentes de comités (proyectos de agua y saneamiento).
 Reuniones con presidentes de juntas vecinales y con comités de proyectos.
 Atención reclamos ingresados por Facebook.
 Atención reclamos por WhatsApp de Juntas vecinales.
 Revisión de notas publicadas en diferentes medios.
 Coordinación e información con docentes y otros sobre el trámite para visitas guiadas a las plantas de tratamiento.
 Coordinación con la Dirección de Comunicaciones de la MPC para solicitar apoyo con la difusión de información de interés de los usuarios y población en sus medios.
 Apoyo a los presidentes de barrios en la atención a sus reclamos.
 Organización de eventos encargados por la gerencia general.
 Coordinación con autoridades para participación en eventos.
 Elaboración de invitaciones para eventos programados por la EPS.
 Atención presencial - directa a usuarios sobre reclamos de agua turbia.
 Organización y Participación en actividades interinstitucionales como la semana del agua (...)"

INDICADORES DE PLANES DE DESARROLLO

(Formato n° 20)

- **Metas del Plan Maestro Optimizado**
 Vía Informe n° 028-2025-EPF-OGPP/EPS SEDACAJ S.A., el Especialista en Planeamiento Físico, informó lo siguiente:
 "(...) Formato n° 20 – Metas de Gestión. En este formato se ha considerado las metas de gestión aprobados para el quinquenio regulatorio 2025-2029, que de acuerdo al Estudio Tarifario aprobado para el mismo quinquenio las evaluaciones se harán de forma mensual y/o trimestral en el año regulatorio en evaluación (último mes), de acuerdo a la información alcanzada por las áreas correspondientes, teniendo en cuenta que lo referido al Año 1 corresponde al año 2025.
 Metas de gestión a nivel de EPS SEDACAJ S.A.
1. Relación de Trabajo de la EP
 Meta programada: 79%
 Meta evaluada: 79%
 Comentario: De acuerdo a la meta alcanzada se tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio, de lo cual el área correspondiente realiza los controles necesarios para mantener la meta alcanzada al cierre del ejercicio 2025.
 2. Catastro Comercial
 Meta programada: 100%
 Meta alcanzada: Debido a los problemas internos que se tiene en atención de los requerimientos de bienes y servicios presentados en su oportunidad, para la evaluación de esta meta de gestión no se cuenta con la información correspondiente.
 Comentario: Nuevamente reiterar la atención oportuna de parte de la División de Logística y servicios Generales, indicando además que se cumpla con el acta de reunión de trabajo que se firmó el 16 de abril de 2025 y los requerimientos presentados oportunamente.
 3. Catastro Técnico de la EP
 Meta programada: 100%

Meta alcanzada: Debido a los problemas internos que se tiene en la atención de los requerimientos de bienes y servicios presentados en su oportunidad, para la evaluación de esta meta de gestión no se cuenta con la información correspondiente.

Comentario: Nuevamente reiterar la atención oportuna de parte de la División de Logística y servicios Generales, indicando además que se cumpla con el acta de reunión de trabajo que se firmó el 16 de abril de 2025 y los requerimientos presentados oportunamente.

4. Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones de la EP

Meta programada: 30%

Meta alcanzada: se tiene un avance del 12.4% representando un avance de cumplimiento deficiente.

Comentario: La ejecución del primer trimestre 2025 corresponde a la ejecución del programa de inversiones año 2024, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025.

5. Porcentaje de ejecución de la reserva para los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE)

Meta programada: 17%

Meta alcanzada: 19%

Comentario: En esta meta de gestión se tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio.

6. Porcentaje de ejecución de la reserva para la gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático (ACC)

Meta programada: 8%

Meta alcanzada 1.1%

Comentario: Se tiene un nivel de cumplimiento deficiente, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025, ya que la meta alcanzada corresponde solo a gastos financieros.

7. Porcentaje de ejecución de la reserva para el plan de control de calidad (PCC) y programa de adecuación sanitaria (PAS)

Meta programada: 11%

Meta alcanzada: 0.4%

Comentario: Se tiene un nivel de cumplimiento deficiente, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025, ya que la meta alcanzada corresponde solo a gastos financieros.

Metas de gestión a nivel de localidad

Cajamarca:

1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 96%

Meta alcanzada: 92.3%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo programado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026

3. Continuidad de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo programado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo programado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-

2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

San Miguel:

1. Eficiencia de la micromedicación
Meta programada: 98%
Meta alcanzada: 100%
Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.
2. Reemplazo de medidores de la EP
Meta programada:
Meta alcanzada:
De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el año 2, es decir para el año 2026.
5. Continuidad de la EP
Meta programada:
Meta alcanzada:
Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.
6. Presión de la EP
Meta programada:
Meta alcanzada:
Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

Contumazá:

1. Eficiencia de la micromedicación
Meta programada: 98%
Meta alcanzada: 96.8%
Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.
2. Reemplazo de medidores de la EP
Meta programada:
Meta alcanzada:
Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el año 2, es decir para el año 2026.
3. Continuidad de la EP
Meta programada:
Meta alcanzada:
Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.
4. Presión de la EP
Meta programada:
Meta alcanzada:
Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está para el año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca (...)"

Proyectos del PMO
(Formato 21)

Según Informe n° 028-2025-EPF-OGPP/EPS SEDACAJ S.A., el Especialista en Planeamiento Físico, informó lo siguiente:

"(...) Esta meta de gestión es evaluada a nivel de EPS, teniendo en cuenta las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, y Donaciones y Transferencias, que el resultado logrado al I Trimestre 2025 es deficiente, existiendo el compromiso que al cierre del año 2025 se logre el porcentaje aprobado para el Año 1.

Asimismo, cabe indicar que la ejecución registrada en el formato n° 21, corresponde a la ejecución del programa de inversiones del año 2024 recomendando a Gerencia de Ingeniería ejecutar el Programa de Inversiones de la Empresa tal y como ha sido aprobado y programado para el quinquenio regulatorio 2025-2029 (...)"

ANEXOS

- Formato n° 1: Continuidad del Servicio de Agua Potable
- Formato n° 2: Nivel de Presión en las Redes de Agua Potable
- Formato n° 3: Tratamiento de Aguas Residuales
- Formato n° 4: Costo de los Servicios de Saneamiento por localidad
- Formato n° 5: Producción de Agua Potable
- Formato n° 6: Reservorios de Agua Potable
- Formato n° 7: Estaciones de bombeo de Agua Potable
- Formato n° 8: Estaciones de bombeo de Aguas Residuales
- Formato n° 9: Conexiones de Agua Potable
- Formato n° 10: Conexiones de Alcantarillado
- Formato n° 11: Micromedición
- Formato n° 12: Promedio de Consumo y Facturación
- Formato n° 13: Reclamos en Primera Instancia
- Formato n° 14: Reclamos de Segunda Instancia
- Formato n° 15: Personal
- Formato n° 16: Personal Directivo
- Formato n° 17: Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
- Formato n° 18: Estado de Situación Financiera Comparativo: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025
- Formato n° 19: Estado de Resultados Comparativos: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025
- Educación Sanitaria
- Imagen Institucional
- Formato n° 20: Metas del Plan Maestro Optimizado
- Formato n° 21: Proyectos del PMO

FORMATO N° 1

Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
CEDACAL S. A.

FORMATO N° 2

18.15		Delimitación Geográfica		
Reservorio	Sector	Zona	Presión Promedio (metros columna agua)	
R - 1	Sector 1	Alta	21.93	Barrio Casurco, Lotización Los Incas, Barrio San Sebastian parte Alta, Barrio Cumbe Mayo, Barrio Urubamba, PPJJ Atahualpa
		Media	26.15	
	Sector 2	Baja	26.69	Barrio San Sebastian parte Baja, Barrio San Pedro, PPJJ Micaela Bastidas, Urb. Ramón Castilla y Cajamarca.
		Alta	27.99	
		Media	28.54	
		Baja	28.94	Barrio El Estanco, Lotización Quirimayo, Barrio La Esperanza, Barrio Bella Vista, Barrio Calispuquio
	Sector 1	Alta	16.20	
		Media	20.96	
	Sector 2	Baja	28.54	Barrio San Vicente, Barrio Santa Apolonia, Av. Perú
		Alta	22.46	
R - 2	Sector 1	Media	24.96	
		Baja	42.15	Barrio San José, Barrio Samana Cruz, Miguel Carducci, Barrio Chonta Paccha, Jr. José Villanueva, Urb. El Molino
	Sector 2	Alta	21.41	
		Media	26.35	Fonavi I, Fonavi II, Urb. San Carlos, La Alameda, PPJJ Cahuide, Lotización 22 de Octubre, Lotización El Bosque, Urb. Zarita, Urb. El Jardín, Lot. Amauta, Lot. El Molino, Lot. Santa Rosa, Barrio Pueblo Nuevo.
	Sector 3	Baja	26.43	
		Alta	35.69	
	Sector 4	Media	36.95	Urb. El Ingenio, CC El Quinde, Urb. San Luis, Urb. San Roque, Urb. Horacio Zevallos, Urb. Toribio Casanova, Av. Hoyos Rubio, Lot. Columbo.
		Baja	37.14	
	Sector 5	Alta	30.49	
		Media	31.94	Centro Histórico (entre Jr. Amalia Puga y Jr. José Sabogal), Av. Mario Urteaga (hasta la Av. El Maestro), Jr. Miguel Grau, Jr. Leoncio Prado, Jr. Dos de Mayo parte baja, Hospital, Colegio Santa Teresita, Jr. Guillermo Urrelo y Cinco Esquinas parte baja, Av. El Maestro (lado izquierdo bajando), Villa Universitaria, Bar. Dos de Mayo, Víctor Raúl, Magna Vallejo y Pueblo Libre, Marco Pampa y La Colmena
R - 6	Sector 1	Baja	33.65	
		Alta	31.24	
	Sector 2	Media	33.47	
		Baja	37.25	Av. Independencia (desde Jr. Bolívar hasta el final), Jr. Alfonso Ugarte, Jr. Fernando Belaunde, Jr. Sánchez Hoyos, Jr. Tupac Amaru.
	Sector 3	Alta	28.13	
		Media	30.04	
	Sector 4	Baja	31.64	Asoc. Luis A. Sánchez, Barrio Mollepampa, Barrio Huacaloma, Barrio Aranjuez, Barrio Miraflores, Barrio La Florida.
		Alta	32.71	
	Sector 5	Media	33.95	Barrio San Martín de Porres, Lot. Urrunaga, UNC, Tecnológico, PRONAA, Asoc. de Vivienda Docentes UNC, Lot. Rivera, Lot. Santa Elena.
		Baja	34.18	
R - 1	Sector 1	Alta	33.61	Entre el Jr. José Gálvez y el Jr. Sánchez Carrión.
		Media	34.28	Entre el Jr. Sánchez Carrión y el Jr. David León.
	Sector 2	Baja	45.81	Entre el Jr. David León y el Jr. Benjamín Gálvez.
		Alta	44.46	Entre el Jr. Alfonso Ugarte hacia la parte Alta.
	Sector 3	Media	29.33	Del Jr. Alfonso Ugarte hacia la parte Baja.
		Baja	49.22	Entre el Jr. Bolívar y el Jr. Alfonso Ugarte.
	Sector 4	Alta	49.80	Del Jr. Bolívar hacia la parte Baja.
		Media		
	Sector 5	Baja		
		Alta		
Contumazá	R - 1	Zona Alta	48.58	
San Miguel	R - 1	Zona Media	45.81	
		Zona Baja	44.46	
		Zona Alta	29.33	
		Zona Media	49.22	

C
A
J
A
M
A
R
C
A

Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General

ING. DANAE S. CULQUIARMAS
Jefe(e) Div. Distribución, Recolección y Control de Pérdidas

FORMATO N° 3



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Informe N° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Ing. José Luis Urteaga Rodríguez**
Gerente Operacional.

Asunto : **Comentario Técnico a Formatos**

Referencia : **MEMOPRANDUM MÚLTIPLE N° 055 – 2025 -GG/EPS SEDACAJ S.A.**
MEMORANDO N° 58 – 2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A
MEMORANDO N° 60 – 2025- MMCS-OGPP / EPS SEDACAJ S.A

Fecha : **Cajamarca, 26 de Junio del 2025.**

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informar según lo solicitado en los documentos de la referencia, los comentarios técnicos a los formatos elaborados por la OGPP, según se detalla:

Formato N° 3 Tratamiento de aguas Residuales.

En el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A, el tratamiento de la aguas residuales domésticas ,sólo se lo está realizando en la localidad de Contumazá ,ya que en las localidades de Cajamarca y San Miguel , no se cuenta con PTAR.

En el formato se muestran los tres tratamientos incluido el terciario, pero debemos aclarar que en esta etapa aun no se opera adecuadamente por no contar con las macrofitas que el diseño contempla.

Formato N° 5. Producción de Agua Potable.

El formato en mención consigna la capacidad de tratamiento de agua de cada PTAP, y se encuentra dentro de los rangos de diseño para éste tipo de plantas, siendo el caudal producido mayor al de diseño en casos que la calidad del agua cruda, así lo permita.

Formato N° 6

En este formato se consigna el estado de conservación de los reservorios así como su ubicación (BARRIOS) en las localidades que son atendidas y las PTAPS que abastecen a los mismos

Formato N° 7.

En éste formato se consigna las capacidades de bombeo ,el estado de conservación de las bombas de agua potable asi como el porcentaje de agua que abastece a la población usuaria de los sectores que por cota topográfica ya no pueden ser abastecidas por el sistema por gravedad.



Of. G de Planificación y Ro.

para conocimiento y
finas.



26/06/25.

	
E.P.S. SEDACAJ S.A.	
PROVEÍDO	
OSPP	
PARA:	Ing. Paponceli SCI
ACCIÓN:	Procedu según
Carre. por la.	
26/06/25.	
Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva	
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto	
E.P.S. SEDACAJ S.A.	



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Formato N° 8.

En este formato se consigna la capacidad de los sistemas de bombeo de aguas residuales, el estado de conservación y el porcentaje de agua residual que por cuota inferior a los sistemas de drenaje existentes, (Emisores) deben ser evacuados por bombeo.

El presente debe ser derivado a la OGPP, por ser ellos los solicitantes.

Es cuanto informo a Ud. Para conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente.


Ing. William A. Vargas Alvarez
Jefe (e) División de Producción y Tratamiento
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.C

OGPP

Archivo-

1. The first part of the report is a summary of the work done during the year.

2.

3.

4. The second part of the report is a detailed account of the work done during the year.

5.

6. The third part of the report is a summary of the work done during the year.

7. The fourth part of the report is a summary of the work done during the year.

8. The fifth part of the report is a summary of the work done during the year.



Formato N° 3
 Tratamiento de Aguas Residuales
 Al mes de Marzo 2025

Localidad	Porcentaje Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)
Contumazá	96%	Tratamiento Primario: Tanque Imhoff Tratamiento Secundario: Filtro Percolador Tratamiento Terciario: Humedad Artificial
En las localidades de Cajamarca y San Miguel, se vienen adoptando acciones para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.		


 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 Gerente General
 E.P.S. SEDACAJ S.A.


 Ing. William A. Vargas Alvares
 Jefe (e) División de Producción y Tratamiento
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 4



INFORME N°024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Comentario Técnico.

Referencia : a) Memorándum N°56-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.
b) Memorándum N°59-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 06 de junio de 2025.

A través de la presente le extiendo mi más cordial saludo y asimismo hago de su conocimiento de acuerdo a los documentos en referencia.

Antes de iniciar el desarrollo del presente análisis, es necesario precisar que la opinión técnica de esta División son aquellas referidas al sentido y alcance de la información en los documentos de referencia, planteadas sobre temas genéricos y vinculados entre sí, sin hacer alusión a asuntos concretos o específicos,

Análisis

1. Sobre el particular, para el "Formato N°4-Costos de los Servicios de Saneamiento", debe indicarse que los costos de los servicios de saneamiento en Cajamarca, como en cualquier otra ciudad, varían según la naturaleza del servicio, su calidad y la forma en que se brinda.

En esa medida, el costo de los Servicios de Saneamiento de agua potable y alcantarillado calculado por su oficina para la Tarifa es de 3.94 y el Costo de 2.89 y de acuerdo al equilibrio económico del estudio tarifario es de 5.50 y 5.50 respectivamente,

Formato N° 4
Costo de los Servicios de Saneamiento
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)
Cajamarca	4.02	2.82
Contumaza	1.94	11.85
San Miguel	2.12	1.71
TOTAL	3.94	2.89

Cuadro N° 118: Equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento
(S / m³)

Variables	Costo Medio MP	Tarifa Media MP
TOTAL	5,50	5,50
Agua Potable	3,73	3,73
Saneamiento	1,77	1,77

Fuente: Modelo tarifario de mediano plazo de EPS SEDACAJ S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS



E.P.S. SEDACAJ S.A.

PROVEÍDO

OGPP

PARA: *Responsable del SCJ*

ACCIÓN: *Indicativo para la*

clasificación del informe.

Real de R.C. D. D. D. D.

[Signature]

JEFE OGPP

5/06/25

FECHA

Mrs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto

E.P.S. SEDACAJ S.A.

Por tanto, los costos de los servicios de saneamiento de la EPS están por debajo de los costos en base al equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento.

2. En relación, al "Formato N°17 – Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza" en la EPS, la distribución de costos y gastos por naturaleza (o clasificación de costos) es crucial para comprender la estructura de los costos y tomar decisiones financieras informadas. Los costos se clasifican según su tipo (ej., mano de obra, materiales, servicios) y pueden ser directos (relacionados directamente con la producción) o indirectos (no directamente relacionados).

En este sentido, al realizar el análisis horizontal en variación relativa y absoluta, tomando como año base marzo 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Absoluta

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	55%	-41%	-32%	25%
Cargas de Personal 62	62%	12%	7%	28%
Servicios Prestados por Terceros 63	55%	60%	-17%	42%
Tributos 64	-100%	346%	0%	57%
Cargas Diversas de Gestión 65	588%	362%	2551%	543%
Provisión del Ejercicio 686	75%	165%	-57%	52%
TOTAL GENERAL	61%	29%	-3%	35%

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Relativa

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	176,594	-26,166	-29,514	120,914
Cargas de Personal 62	969,846	172,581	103,074	1,245,501
Servicios Prestados por Terceros 63	76,980	109,311	-14,784	171,507
Tributos 64	-98,577	185,775	0	87,198
Cargas Diversas de Gestión 65	74,153	31,653	12,919	118,725
Provisión del Ejercicio 686	661,255	40,513	-121,755	580,013
TOTAL GENERAL	1,860,252	513,666	-50,060	2,323,858

Teniendo en cuenta los cuadros anteriores, es importante señalar que los costos y gastos han sufrido un aumento en una variación absoluta de 35% y representa una variación relativa de 2'323,858, con respecto al Formato 17-Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza marzo 2024.

3. Con Respecto al "Formato N°18 – Estados de Situación Financiera Comparativa", necesario precisar que El estado de situación financiera, es un informe contable que refleja la situación de la EPS en un momento determinado. Presenta una "foto" de sus activos, pasivos y patrimonio neto, mostrando cómo la empresa financia sus operaciones y cómo se están distribuyendo los recursos entre los acreedores y los propietarios.

En ese orden de ideas, se puede visualizar que la cuenta caja y bancos representa el 78% del activo corriente, esto se debe a que el 80% del dinero que se tiene en esta cuenta pertenece al Fondos de Inversiones, GRD, MRSE y VMA, el cual solo se puede utilizar para fines específicos.

Asimismo, la cuenta más representativa del Activo, es Inmueble, Maquinaria y Equipos con un 99.51% esta partida se encuentran todos los activos fijos de la EPS, como las obras de redes agua potable y alcantarillado.

En el pasivo corriente, la cuenta representativa es otras cuentas por pagar con el 30% en esta partida esta conformada en un gran porcentaje es la deuda con el depósito de MVCS para la construcción de PTAR San Miguel con un 17%, deuda a ProRegion 11% y Contingencias laborales a corto plazo con un 6% respectivamente.

En este sentido, la cuenta mas representativa del Pasivo es Ganancias Diferidas con un 65%, la que está conformada por los ingresos recibidos por infraestructura construida con recursos de terceros esto quiere decir que una ganancia diferida son registros contables por ingresos adelantados ya sea por bienes o servicios.

4. Al respecto del "Formato N°19 – Estado de Resultados Integrales", es el resume de las operaciones de la EPS durante un periodo, incluyendo no solo la utilidad o pérdida neta (resultado de las operaciones regulares), sino también otros ingresos y gastos que afectan el patrimonio neto de la empresa.

En ese sentido, el análisis al periodo marzo 2025 se puede visualizar que los gastos de personal representan el 65% de las ventas, seguido por valuación y deterioro de activos y provisiones con un 19% que la utilidad del periodo representa el 2% respectivamente.

Sin otro particular, quedo atento a sus indicaciones para continuar con las gestiones correspondientes.

Atentamente,


MBA. CRC. L. Gustavo Rabanal Vargas
Jefe División Contabilidad General y
Costos
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.c. Archivo



Formato N° 4
Costo de los Servicios de Saneamiento
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)
Cajamarca	4.02	2.82
Contumaza	1.94	11.85
San Miguel	2.12	1.71
TOTAL	3.94	2.89




 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 Gerente General
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 5



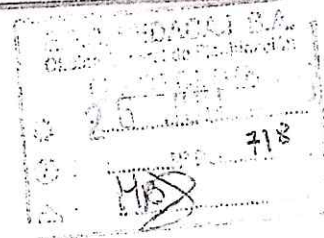
EPS SEDACAJ S.A.

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Informe N° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Ing. José Luis Urteaga Rodríguez**
Gerente Operacional.

Asunto : **Comentario Técnico a Formatos**

Referencia : **MEMOPRANDUM MÚLTIPLE N° 055 – 2025 -GG/EPS SEDACAJ S.A.**
MEMORANDO N° 58 – 2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A
MEMORANDO N° 60 – 2025- MMCS-OGPP / EPS SEDACAJ S.A

Fecha : **Cajamarca, 26 de Junio del 2025.**

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informar según lo solicitado en los documentos de la referencia, los comentarios técnicos a los formatos elaborados por la OGPP, según se detalla:

Formato N° 3 Tratamiento de aguas Residuales.

En el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A, el tratamiento de la aguas residuales domésticas ,sólo se lo está realizando en la localidad de Contumazá ,ya que en las localidades de Cajamarca y San Miguel , no se cuenta con PTAR.

En el formato se muestran los tres tratamientos incluido el terciario, pero debemos aclarar que en esta etapa aun no se opera adecuadamente por no contar con las macrofitas que el diseño contempla.

Formato N° 5. Producción de Agua Potable.

El formato en mención consigna la capacidad de tratamiento de agua de cada PTAP, y se encuentra dentro de los rangos de diseño para éste tipo de plantas, siendo el caudal producido mayor al de diseño en casos que la calidad del agua cruda, así lo permita.

Formato N° 6

En este formato se consigna el estado de conservación de los reservorios así como su ubicación (BARRIOS) en las localidades que son atendidas y las PTAPS que abastecen a los mismos

Formato N° 7.

En éste formato se consigna las capacidades de bombeo ,el estado de conservación de las bombas de agua potable asi como el porcentaje de agua que abastece a la población usuaria de los sectores que por cota topográfica ya no pueden ser abastecidas por el sistema por gravedad.



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Formato N° 8.

En este formato se consigna la capacidad de los sistemas de bombeo de aguas residuales, el estado de conservación y el porcentaje de agua residual que por cuota inferior a los sistemas de drenaje existentes, (Emisores) deben ser evacuados por bombeo.

El presente debe ser derivado a la OGPP, por ser ellos los solicitantes.

Es cuanto informo a Ud. Para conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente.


Ing. William A. Vargas Alvarez
Jefe (a) División de Producción y Tratamiento
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.C

OGPP

Archivo-

Formato N° 5
Producción de Agua Potable
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Tipo de Planta	Capacidad (lps /seg)	Antigüedad (años)
Cajamarca/El Milagro	Convencional	280	45
Cajamarca/Santa Apolonia	Convencional	70	85
Contumaza	Convencional	4.1	40
San Miguel	Convencional	7	65
TOTAL		361.1	


 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 Gerente General
 E.P.S. SEDACAJ S.A.


 Ing. William A. Vargas Alvarez
 Jefe (e) División de Producción y Tratamiento
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 6



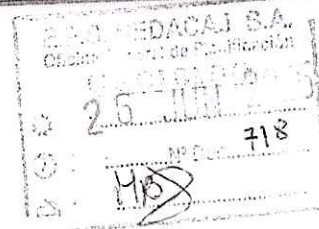
EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Informe N° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Ing. José Luis Urteaga Rodríguez**
Gerente Operacional.

Asunto : **Comentario Técnico a Formatos**

Referencia : **MEMOPRANDUM MÚLTIPLE N° 055 – 2025 -GG/EPS SEDACAJ S.A.**
MEMORANDO N° 58 – 2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A
MEMORANDO N° 60 – 2025- MMCS-OGPP / EPS SEDACAJ S.A

Fecha : **Cajamarca, 26 de Junio del 2025.**

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informar según lo solicitado en los documentos de la referencia, los comentarios técnicos a los formatos elaborados por la OGPP, según se detalla:

Formato N° 3 Tratamiento de aguas Residuales.

En el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A, el tratamiento de la aguas residuales domésticas ,sólo se lo está realizando en la localidad de Contumazá ,ya que en las localidades de Cajamarca y San Miguel , no se cuenta con PTAR.

En el formato se muestran los tres tratamientos incluido el terciario, pero debemos aclarar que en esta etapa aun no se opera adecuadamente por no contar con las macrofitas que el diseño contempla.

Formato N° 5. Producción de Agua Potable.

El formato en mención consigna la capacidad de tratamiento de agua de cada PTAP, y se encuentra dentro de los rangos de diseño para éste tipo de plantas, siendo el caudal producido mayor al de diseño en casos que la calidad del agua cruda, así lo permita.

Formato N° 6

En este formato se consigna el estado de conservación de los reservorios así como su ubicación (BARRIOS) en las localidades que son atendidas y las PTAPS que abastecen a los mismos

Formato N° 7.

En éste formato se consigna las capacidades de bombeo ,el estado de conservación de las bombas de agua potable asi como el porcentaje de agua que abastece a la población usuaria de los sectores que por cota topográfica ya no pueden ser abastecidas por el sistema por gravedad.





EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Formato Nº 8.

En este formato se consigna la capacidad de los sistemas de bombeo de aguas residuales, el estado de conservación y el porcentaje de agua residual que por cuota inferior a los sistemas de drenaje existentes, (Emisores) deben ser evacuados por bombeo.

El presente debe ser derivado a la OGPP , por ser ellos los solicitantes.

Es cuanto informo a Ud. Para conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente.


Ing. William A. Vargas Alvarez
Div. Producción y Tratamiento
Jefe (a) División de Producción y Tratamiento
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.C

OGPP

Archivo-

Formato N° 6
Reservorios de Agua Potable
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Nombre de Reservorio	Capacidad (M3)	Estado de Conservación	Ubicación
Cajamarca	R-1	1,000	Bueno	Planta Santa Apolonia
Cajamarca	R-2	2,500	Regular	Sector Pencapampa
Cajamarca	R-3	700	Bueno	Barrio la Esperanza
Cajamarca	R-4	1,500	Inoperativo	Barrio Santa Elena
Cajamarca	R-5	350	Bueno	Barrio Delta
Cajamarca	R-6	1,500	Bueno	Barrio Santa Elena
Contumaza	Mishcayacu	180	Bueno	Mishcayacu
San Miguel	San Miguel	212	Bueno	San Miguel


Ing. William A. Vargas Alvarez
Jefe (e) División de Producción y Tratamiento
E.P.S. SEDACAJ S.A.


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 7



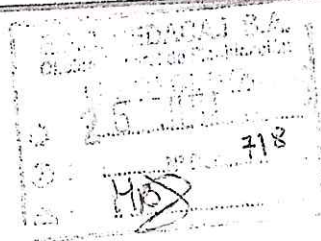
EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Informe N° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Ing. José Luis Urteaga Rodríguez**
Gerente Operacional.

Asunto : **Comentario Técnico a Formatos**

Referencia : **MEMOPRANDUM MÚLTIPLE N° 055 – 2025 -GG/EPS SEDACAJ S.A.**
MEMORANDO N° 58 – 2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A
MEMORANDO N° 60 – 2025- MMCS-OGPP / EPS SEDACAJ S.A

Fecha : **Cajamarca, 26 de Junio del 2025.**

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informar según lo solicitado en los documentos de la referencia, los comentarios técnicos a los formatos elaborados por la OGPP, según se detalla:

Formato N° 3 Tratamiento de aguas Residuales.

En el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A, el tratamiento de la aguas residuales domésticas ,sólo se lo está realizando en la localidad de Contumazá ,ya que en las localidades de Cajamarca y San Miguel , no se cuenta con PTAR.

En el formato se muestran los tres tratamientos incluido el terciario, pero debemos aclarar que en esta etapa aun no se opera adecuadamente por no contar con las macrofitas que el diseño contempla.

Formato N° 5. Producción de Agua Potable.

El formato en mención consigna la capacidad de tratamiento de agua de cada PTAP, y se encuentra dentro de los rangos de diseño para éste tipo de plantas, siendo el caudal producido mayor al de diseño en casos que la calidad del agua cruda, así lo permita.

Formato N° 6

En este formato se consigna el estado de conservación de los reservorios así como su ubicación (BARRIOS) en las localidades que son atendidas y las PTAPS que abastecen a los mismos

Formato N° 7.

En éste formato se consigna las capacidades de bombeo ,el estado de conservación de las bombas de agua potable así como el porcentaje de agua que abastece a la población usuaria de los sectores que por cota topográfica ya no pueden ser abastecidas por el sistema por gravedad.



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Formato N° 8.

En este formato se consigna la capacidad de los sistemas de bombeo de aguas residuales, el estado de conservación y el porcentaje de agua residual que por cuota inferior a los sistemas de drenaje existentes, (Emisores) deben ser evacuados por bombeo.

El presente debe ser derivado a la OGPP, por ser ellos los solicitantes.

Es cuanto informo a Ud. Para conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente.


Ing. William A. Vargas Alvarez
Jefe (e) División de Producción y Tratamiento
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.C

OGPP

Archivo-

Formato N° 7
Estaciones de bombeo de Agua Potable
Al mes de Marzo 2025

Localidad/Estación de Bombeo	Capacidad de Bombeo (lps)	Estado de conservación	Proporción de Agua Bombeada (%)	Ubicación
Cajamarca/ R1 - R3	36	Bueno	21.4	Planta Santa Apolonia
Cajamarca/ R3 - R-5	22	Bueno	1.4	Barrio Delta


 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 Gerente General
 E.P.S. SEDACAJ S.A.


 Ing. William A. Vargas Alvarez
 Jefe del División de Producción y Tratamiento
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 8



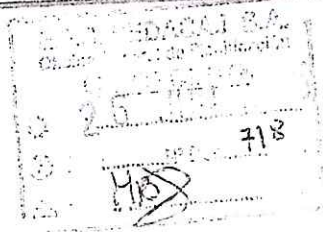
EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Informe N° 090-2025-DPT-GO/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Ing. José Luis Urteaga Rodríguez**
Gerente Operacional.

Asunto : **Comentario Técnico a Formatos**

Referencia : **MEMOPRANDUM MÚLTIPLE N° 055 – 2025 -GG/EPS SEDACAJ S.A.**
MEMORANDO N° 58 – 2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A
MEMORANDO N° 60 – 2025- MMCS-OGPP / EPS SEDACAJ S.A

Fecha : **Cajamarca, 26 de Junio del 2025.**

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informar según lo solicitado en los documentos de la referencia, los comentarios técnicos a los formatos elaborados por la OGPP, según se detalla:

Formato N° 3 Tratamiento de aguas Residuales.

En el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A, el tratamiento de la aguas residuales domésticas ,sólo se lo está realizando en la localidad de Contumazá ,ya que en las localidades de Cajamarca y San Miguel , no se cuenta con PTAR.

En el formato se muestran los tres tratamientos incluido el terciario, pero debemos aclarar que en esta etapa aun no se opera adecuadamente por no contar con las macrofitas que el diseño contempla.

Formato N° 5. Producción de Agua Potable.

El formato en mención consigna la capacidad de tratamiento de agua de cada PTAP, y se encuentra dentro de los rangos de diseño para éste tipo de plantas, siendo el caudal producido mayor al de diseño en casos que la calidad del agua cruda, así lo permita.

Formato N° 6

En este formato se consigna el estado de conservación de los reservorios así como su ubicación (BARRIOS) en las localidades que son atendidas y las PTAPS que abastecen a los mismos

Formato N° 7.

En éste formato se consigna las capacidades de bombeo ,el estado de conservación de las bombas de agua potable asi como el porcentaje de agua que abastece a la población usuaria de los sectores que por cota topográfica ya no pueden ser abastecidas por el sistema por gravedad.



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA OPERACIONAL

División de Producción AP y Tratamiento AS

Formato N° 8.

En este formato se consigna la capacidad de los sistemas de bombeo de aguas residuales, el estado de conservación y el porcentaje de agua residual que por cuota inferior a los sistemas de drenaje existentes, (Emisores) deben ser evacuados por bombeo.

El presente debe ser derivado a la OGPP , por ser ellos los solicitantes.

Es cuanto informo a Ud. Para conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente.


Ing. William A. Vargas Alvarez
Jefe (a) División de Producción y Tratamiento
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.C

OGPP

Archivo-

Formato N° 8
Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales
Al mes de Marzo 2025

Localidad/Estación de Bombeo	Capacidad de Bombeo (lps)	Estado de conservación	Proporción de Agua Bombeada (%)	Ubicación
Cajamarca/Toribio Casanova	12	Bueno	2	Asoc. Toribio Casanova
Cajamarca/Ajoscancha	3	Bueno	0.7	Asoc. Ajoscancha


 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 Gerente General
 E.P.S. SEDACAJ S.A.


 Ing. William X. Vergas Alvarez
 Jefe (a) División de Producción y Tratamiento
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 9

INFORME N.º 62-2025-JACH-CT-GC/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Mcs. Econ. Milagros Castañeda Silva**
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

DE : **Ing. Jairo Alexander Culqui Huamán**
JEFE DE CATASTRO INTEGRADO

ASUNTO : Solicita información la oficina general de planificación y presupuesto de la EPS SEDACAJ S.A.

REFERENCIA : MEMORANDO N°65-2025-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

FECHA : Cajamarca, 09 de junio del 2025.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Por medio del presente para informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

Mediante el documento de la referencia el jefe de la oficina general de planificación y presupuesto de la EPS, requiere a la división de catastro integrado de la Gerencia Comercial, un comentario técnico referente a los resultados obtenidos en los formatos N°09 y N°10,

ANÁLISIS

Respecto a las conexiones no facturadas de agua potable y alcantarillado, podemos mencionar lo siguiente:

- Existen conexiones no facturadas al mes de marzo del 2025, de agua potable N° 5745 siendo el 11.20% del total y de alcantarillado N° 6221 siendo el 11.57% del total, en la ciudad de Cajamarca, suponemos que muchas de estas a la fecha podrían contar con servicio, en la actualidad no se cuenta con información del estado de estas conexiones. En algunos casos existe la probabilidad de que cuenten con el servicio de agua potable, pero figure en nuestro sistema con el servicio de alcantarillado en cierre y viceversa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda requerir información a las áreas pertinentes, con la finalidad de identificar y examinar los problemas, dificultades o desafíos y tomar acciones para disminuir el número de conexiones no facturadas.

. Atentamente,

Ing. Jairo A. Culqui Huamán
JEFE DE CATASTRO INTEGRADO

Cc.. Archivo.

 E.P.S. SEDACAJ S.A. PROVEIDO OSCP	
PARA:	<i>Responsable del Sij</i>
ACCIÓN:	<i>Proceder a labores de Informe de Rendición de Cuentas de Presupuesto</i>
<i>[Signature]</i> JEFE LGP	<i>12/06/25</i> FECHA

Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
 Jefe Oficina General de Planificación
 y Presupuesto
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

Formato N° 9
Conexiones de Agua Potable
Al mes de Marzo 2025

Localidad: Cajamarca

Categoría	Conex. Totales (N°)	Unidades de Uso (N°)	Distrib. (%)	Conex. No Fact. (N°)	Unidades de Uso No Fact. (N°)	Distrib. (%)
Social	20	20	0.0	7	5	0.2
Doméstico	42,466	44,060	77.2	4,523	1,378	54.4
Comercial	8,003	11,652	20.4	996	920	36.3
Industrial	542	1,028	1.8	181	207	8.2
Estatad	264	288	0.5	38	25	1.0
Total	51,295	57,048	100.0	5,745	2,535	100.0

Localidad: Contumazá

Categoría	Conex. Totales (N°)	Unidades de Uso (N°)	Distrib. (%)	Conex. No Fact. (N°)	Unidades de Uso No Fact. (N°)	Distrib. (%)
Social	1	1	0.1		0	0.0
Doméstico	1,184	1,188	86.9	62	37	80.4
Comercial	136	147	10.8	8	8	17.4
Industrial	5	6	0.4	1	1	2.2
Estatad	25	25	1.8	2	0	0.0
Total	1,351	1,367	100.0	73	46	100.0

Localidad: San miguel

Categoría	Conex. Totales (N°)	Unidades de Uso (N°)	Distrib. (%)	Conex. No Fact. (N°)	Unidades de Uso No Fact. (N°)	Distrib. (%)
Social			0.0			0.0
Doméstico	1,563	1,563	84.8	173	162	93.1
Comercial	234	241	13.1	8	8	4.6
Industrial	7	7	0.4		0	0.0
Estatad	33	33	1.8	4	4	2.3
Total	1,837	1,844	100.0	185	174	100.0

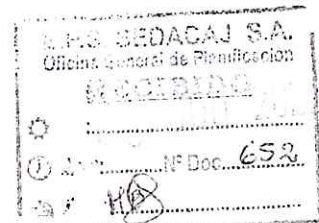
Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



clizloslz
02:40 pm

FORMATO N° 10

INFORME N.º 62-2025-JACH-CT-GC/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Mcs. Econ. Milagros Castañeda Silva**
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

DE : **Ing. Jairo Alexander Culqui Huamán**
JEFE DE CATASTRO INTEGRADO

ASUNTO : Solicita información la oficina general de planificación y presupuesto de la EPS SEDACAJ S.A.

REFERENCIA : MEMORANDO N°65-2025-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

FECHA : Cajamarca, 09 de junio del 2025.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Por medio del presente para informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

Mediante el documento de la referencia el jefe de la oficina general de planificación y presupuesto de la EPS, requiere a la división de catastro integrado de la Gerencia Comercial, un comentario técnico referente a los resultados obtenidos en los formatos N°09 y N°10,

ANÁLISIS

Respecto a las conexiones no facturadas de agua potable y alcantarillado, podemos mencionar lo siguiente:

- Existen conexiones no facturadas al mes de marzo del 2025, de agua potable N° 5745 siendo el 11.20% del total y de alcantarillado N° 6221 siendo el 11.57% del total, en la ciudad de Cajamarca, suponemos que muchas de estas a la fecha podrían contar con servicio, en la actualidad no se cuenta con información del estado de estas conexiones. En algunos casos existe la probabilidad de que cuenten con el servicio de agua potable, pero figure en nuestro sistema con el servicio de alcantarillado en cierre y viceversa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda requerir información a las áreas pertinentes, con la finalidad de identificar y examinar los problemas, dificultades o desafíos y tomar acciones para disminuir el número de conexiones no facturadas.

Atentamente,


Ing. Jairo A. Culqui Huamán
JEFE DE CATASTRO INTEGRADO

Cc.. Archivo.

Formato N° 10
Conexiones de Alcantarillado
Al mes de Marzo 2025

Localidad: Cajamarca

Categoría	Conexiones Totales (N°)	Distrib. (%)	Conexiones No Factur. (N°)	Distrib. (%)
Social	22	0.0	7	0.1
Doméstico	44,947	83.6	5,047	81.1
Comercial	8,030	14.9	963	15.5
Industrial	521	1.0	170	2.7
Estatad	267	0.5	34	0.5
Total	53,787	100.0	6,221	100.0

Localidad: Contumaza

Categoría	Conexiones Totales (N°)	Distrib. (%)	Conexiones No Factur. (N°)	Distrib. (%)
Social				0.0
Doméstico	1,116	87.5	64	87.7
Comercial	130	10.2	7	9.6
Industrial	5	0.4	1	1.4
Estatad	25	2.0	1	1.4
Total	1,276	100.0	73	100.0

Localidad: San Miguel

Categoría	Conexiones Totales (N°)	Distrib. (%)	Conexiones No Factur. (N°)	Distrib. (%)
Social				0.0
Doméstico	1,328	83.7	152	95.0
Comercial	225	14.2	6	3.8
Industrial	3	0.2		0.0
Estatad	31	2.0	2	1.3
Total	1,587	100.0	160	100.0


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.




01/2/05/25
02:40 pm

FORMATO N° 11



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA COMERCIAL

División de Medición

Informe N° 103-2025-DM-GC/EPS SEDACAJ S.A.



A : **Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva.**
Gerente Comercial.

Asunto : **Remite información complementaria solicitada: Micromedición.**

Referencia : **Memorando n° 064-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.**

Fecha : **Cajamarca, 18 de junio de 2025.**

Mediante el presente y en relación con el asunto del rubro me dirijo a Ud. para informarle lo siguiente:

En el mes de mayo de 2025, la EPS registra un nivel de micromedición global del 96.6%, siendo este resultado reflejo del compromiso institucional con el control del consumo y la mejora de la gestión comercial. A nivel de localidades, destacan Contumazá con 99.5%, San Miguel con 99.3%, y Cajamarca con 96.5%, lo que demuestra un alto porcentaje de lecturas efectivas y un parque de medidores mayormente operativo.

Sin embargo, en campo se han identificado ciertos impedimentos que limitan alcanzar el 100% de micromedición, como cajas inundadas, tapas bloqueadas, medidores averiados, conexiones enterradas, entre otros. Estos casos afectan directamente la capacidad de lectura y, por tanto, el registro confiable del consumo de agua potable.

Como medidas de mejora, se propone fortalecer la coordinación con la Gerencia Operacional, a fin de intervenir de manera oportuna las conexiones con impedimentos físicos o técnicos. Esta intervención debe priorizar la limpieza de cajas, reposición de tapas, nivelación de medidores y sustitución de equipos averiados por parte de esta División. Asimismo, es





E.P.S. SEDACAJ S.A.

PROVEÍDO

OGPP

PARA:

ACCIÓN:

JEFE OGPP

FECHA

23/06/25

Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto
E.P.S. SEDACAJ S.A.



EPS SEDACAJ S.A

Trabajamos para brindarte un mejor servicio

GERENCIA COMERCIAL

División de Medición

recomendable implementar un cronograma de atención conjunta entre las áreas de lectura y operaciones, con reportes semanales que permitan hacer seguimiento a los avances y garantizar el mantenimiento permanente del parque de micromedidores.

Es todo cuanto informo a Ud. para conocimiento y fines.

Atentamente,


Ing. Jhony A. Chávez Sánchez
JEFE (e) DIVISIÓN DE MEDICIÓN
E.P.S. SEDACAJ S.A.



Cc:
Archivo

Formato N° 11
Micromedición
Al mes de Marzo 2025

Localidad	CONEXIONES ACTIVAS	Medidores Instalados	Medidores Operativos	Nivel de Micromedición (%)
Cajamarca	45,550	44,056	42,020	92.3
Contumaza	1,278	1,333	1,237	96.8
San Miguel	1,652	1,737	1,652	100.0
Total EPS	48,480	47,126	44,909	92.6


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.


Ing. Jhony A. Chávez Sánchez
JEFE (e) DIVISIÓN DE MEDICIÓN
E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 12

Informe N° 147 – 2025 – DFC – GC / EPS SEDACAJ S.A.



A : Mcs. Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto
EPS SEDACAJ S.A.

Asunto : Se emite comentarios técnicos – Formato N° 12.

Referencia : Memorando N° 063-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 10 de junio 2025

Mediante el presente reciba mi saludo, así mismo para atender con lo solicitado en el documento de referencia, sobre la emisión de comentarios técnicos, relacionados al Formato N° 12 “Promedio y Consumo y Facturación”, correspondiente al I trimestre 2025, según detalle:

- Durante el I trimestre 2025, en la categoría domestico de las 03 localidades, se registra promedios de consumo y facturación inclusive hasta en el rango 3 de la estructura tarifaria.
- Con respecto a la localidad de Cajamarca, se aprecia mayor cantidad de consumo y facturación por m3, en la categoría Estatal.
- En la localidad de Contumaza, la mayor ocurrencia de promedios de consumo y facturación se registra en la categoría Comercial; del mismo modo en la localidad de San Miguel los mayores picos de promedios de consumo y facturación se identifica en la categoría Estatal.
- En las localidades de Contumaza y San Miguel se evidencia que, en la categoría industrial solo se alcanza el rango 1 de la estructura tarifaria
- Con relación a la localidad de San Miguel no se observa consumos en la categoría Social.

Atentamente,




Ing. Luis Cabanillas Castillo
División de facturación y
Cobranza
EPS SEDACAJ S.A.

Se adjunta

- Documento de referencia (02 folios)

C.c.

- Archivo



E.P.S. SEDACAJ S.A.

PROVEÍDO

OGPP

PARA:

Responsable del SGT

ACCIÓN:

Proceder a la elaboración
del Informe de Rendición
de Cuentas de los recursos

Mcs. Efraim y M. Castañeda Silva

Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto

E.P.S. SEDACAJ S.A.

Formato N° 12
Promedio de Consumo y Facturación
MARZO 2025

Localidad: **CAJAMARCA**

Categoría	Rango 1		Rango 2		Rango 3	
	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)
Social	22.2	36.8				
Doméstico	4.1	7.3	12.6	25.2	27.6	75.2
Comercial	14.0	47.4	69.9	342.2		
Industrial	14.8	98.3	130.1	1,014.3		
Estatad	12.4	40.2	238.1	1,279.7		

Localidad: **CONTUMAZA**

Categoría	Rango 1		Rango 2		Rango 3	
	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)
Social	2.0	1.5				
Doméstico	2.9	2.2	12.7	12.7	26.4	38.3
Comercial	10.1	23.8	81.9	299.2		
Industrial	10.0	44.9				
Estatad	9.5	21.3	71.0	231.9		

Localidad: **SAN MIGUEL**

Categoría	Rango 1		Rango 2		Rango 3	
	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)	Promedio Consumo (M3/mes)	Promedio Facturado (S./mes)
Social						
Doméstico	3.2	2.4	13.5	13.9	30.1	47.0
Comercial	8.9	20.9	75.5	271.4		
Industrial	10.9	48.7				
Estatad	7.8	17.6	138.3	501.7		



[Signature]
Luis Cabanillas Castillo
 División de facturación y
 Cobranza
 EPS SEDACAJ S.A.

[Signature]
Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 Gerente General
 E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 13



EPS SEDACAJ S.A.
Gerencia Comercial
División de Comercialización



Cajamarca, 09 de junio del 2025.

CARTA Nº 194 -2025-DIV.COM-GC/EPS SEDACAJ S.A.

A : Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva .
Jefe de Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Asunto : Entrega de Información solicitada por Oficina General de Planificación y presupuesto.

Referencia : MEMORANDO Nº 062-2025-GC/EPS SEDACAJ S.A.
MEMORANDO MULTIPLE Nº055-2025-GG/EPS SEDACAJ S.A.

La presente es para saludarla cordialmente, a su vez en atención al asunto de la referencia Informo que se Entrega lo solicitado por la oficina General de planificación y presupuesto donde podemos informar lo siguiente:
Sobre la cantidad de reclamos recibidos debemos informar que hay diversos tipos de reclamos pero los más recurrentes son los reclamos por consumo elevado y consumo promedio; sobre los reclamos por atender se debe a que se encuentran en proceso de atención de acuerdo a los plazos aprobados por la SUNASS para resolver Los reclamos.

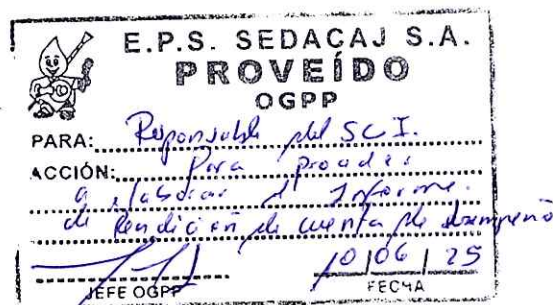
Es todo cuanto informo a usted, para los fines que crea conveniente .

Atte.

Lic. Jorge Humberto Cordero
Jefe (e) División de Comercialización
EPS SEDACAJ S.A.



C.C Archivo .
Archivo.



Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto
E.P.S. SEDACAJ S.A.

Formato N° 13
Reclamos en Primera Instancia
Al mes de Marzo 2025

Tipo de Reclamos	Recibidos N°	Atendidos N°	Días Promedio de Atención
Consumo elevado	794	288	21
Consumo promedio	144	97	
Asignación de consumos	29	12	
Consumo mínimo			
Número de unidades de uso	17	11	
Tipo de unidades de uso	40	32	
Confusión (cruce) medidores	5	3	
Conceptos emitidos	53	35	
Responsabilidad de Pago			
Servicio cerrado con emisión	23	21	
Pagos no procesados			
Cobranza de consumos no facturados			
Facturación VMA	1		
Verificación Caja de Registro Agua	1,106	499	
Total			

Formato N° 14
Reclamos de Segunda Instancia
Al mes de Diciembre 2024

Tipo de Reclamos	Presentados N°	Absueltos a Favor N°	Días Promedio de Atención
Consumo elevado	78	39	27 (TRASS SUNASS)
Consumo promedio	7	2	
Asignación de consumos			
Consumo mínimo			
Número de unidades de uso	5	1	
Tipo de unidades de uso			
Confusión (cruce) medidores			
Conceptos emitidos			
Responsabilidad de Pago			
Facturación VMA			
Cobro de consumos no procesados oportunamente			
Servicio cerrado con emisión	90	42	
Total			


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.


Lic. Jorge Humberto Cabrera Linares
Jefe (e) División de Comercialización
EPS SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 14



EPS SEDACAJ S.A.
Gerencia Comercial
División de Comercialización



Cajamarca, 09 de junio del 2025.

CARTA Nº 194 -2025-DIV.COM-GC/EPS SEDACAJ S.A.

A : Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva .
Jefe de Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Asunto : Entrega de Información solicitada por Oficina General de Planificación y presupuesto.

Referencia : MEMORANDO Nº 062-2025-GC/EPS SEDACAJ S.A.
MEMORANDO MULTIPLE Nº 055-2025-GG/EPS SEDACAJ S.A.

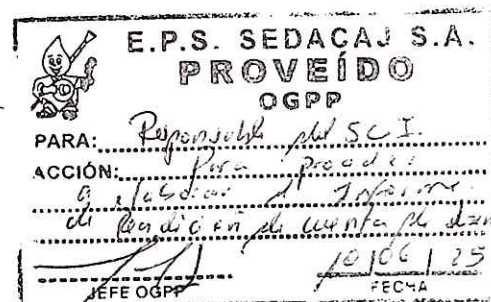
La presente es para saludarla cordialmente, a su vez en atención al asunto de la referencia Informo que se Entrega lo solicitado por la oficina General de planificación y presupuesto donde podemos informar lo siguiente:
Sobre la cantidad de reclamos recibidos debemos informar que hay diversos tipos de reclamos pero los más recurrentes son los reclamos por consumo elevado y consumo promedio; sobre los reclamos por atender se debe a que se encuentran en proceso de atención de acuerdo a los plazos aprobados por la SUNASS para resolver Los reclamos.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que crea conveniente .

Atte.

Lic. Jorge Humberto Ojeda
Jefe (e) División de Comercio
EPS SEDACAJ S.A.

C.C Archivo .
Archivo.



Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto
E.P.S. SEDACAJ S.A.

Formato N° 13
Reclamos en Primera Instancia
Al mes de Marzo 2025

Tipo de Reclamos	Recibidos N°	Atendidos N°	Días Promedio de Atención
Consumo elevado	794	288	21
Consumo promedio	144	97	
Asignación de consumos	29	12	
Consumo mínimo			
Número de unidades de uso	17	11	
Tipo de unidades de uso	40	32	
Confusión (cruce) medidores	5	3	
Conceptos emitidos	53	35	
Responsabilidad de Pago			
Servicio cerrado con emisión	23	21	
Pagos no procesados			
Cobranza de consumos no facturados			
Facturación VMA	1		
Verificación Caja de Registro Agua			
Total	1,106	499	

Formato N° 14
Reclamos de Segunda Instancia
Al mes de Diciembre 2024

Tipo de Reclamos	Presentados N°	Absueltos a Favor N°	Días Promedio de Atención
Consumo elevado	78	39	27 (TRASS SUNASS)
Consumo promedio	7	2	
Asignación de consumos			
Consumo mínimo			
Número de unidades de uso	5	1	
Tipo de unidades de uso			
Confusión (cruce) medidores			
Conceptos emitidos			
Responsabilidad de Pago			
Facturación VMA			
Cobro de consumos no procesados oportunamente			
Servicio cerrado con emisión			
Total	90	42	


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.


Lic. Jorge Humberto Cabrera Linares
Jefe (e) División de Comercialización
EPS SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 15

INFORME N° 130-2025- DRH-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : Mcs. Eco. Milagros Castañeda Silva
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Comentario Técnico

Referencia : Memorándum N°057-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 06 de junio de 2025.



Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo, y al mismo tiempo dar atención a lo solicitado en el documento de la referencia:

Primero. - respecto al Formato N° 15 – Personal:

- Detalla el número total de personal activo, que mantiene un vínculo laboral con la EPS SEDACAJ S.A. al I trimestre del ejercicio, desde el personal operativo hasta la gerencia general, la misma que se encuentra estructurado por grupos ocupacionales, en la que se ve reflejado el número de personal que desempeña cada categoría.

Segundo. - respecto al Formato N° 16 – Personal Directivo:

- Detalla el número total del personal que conforma la Junta General de Accionistas y directores de la EPS SEDACAJ S.A. al Primer Trimestre del ejercicio 2025, en la que se identifica el periodo que vienen ejerciendo, detalle que sirve para identificar el periodo de vigencia de cada uno de ellos e informar la renovación de los mismos, al término que señala la norma.
- La Junta General de Accionistas es el órgano de mayor jerarquía de la empresa prestadora municipal y está conformada por el representante legal de la municipalidad de Cajamarca, Contumazá y San Miguel.
- El Directorio es el órgano colegiado que tiene a su cargo la administración de la empresa prestadora municipal, vela por la continuidad en la gestión y goza de las facultades de gestión necesarias para el cumplimiento de su objeto. Conformado por Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por las municipalidades accionistas, a través de Acuerdo de Concejo Municipal. Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por el Gobierno Regional a través del Acuerdo de Consejo Regional. Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por las instituciones de la Sociedad Civil.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

E.P.S. SEDACAJ S.A.

CPCC, Chlón Infante Willy Eduardo
Jefe de la División de Recursos Humanos (e)

C.C.
Archivo.





E.P.S. SEDACAJ S.A.

PROVEÍDO

OGPP

PARA:

Responsable del JCI

ACCIÓN:

para la elaboración

del Informe anual de

Rendición de cuentas de desempeño

9/4/25

JEFE OGPP

Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva

Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto

E.P.S. SEDACAJ S.A.

Formato N° 15
Personal
Al mes de Marzo 2025

Categoría	N°
Gerencial	6
Profesional	38
Administrativo	21
Técnicos	21
Operativo	105
Otros	3
Total	194


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.F.S. SEDACAJ S.A.



FORMATO N° 16



CAJAMARCA

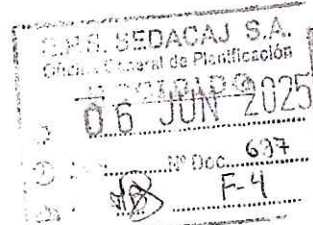
EPS SEDACAJ
S.A.OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZASDIVISIÓN RECURSOS
HUMANOS**INFORME N° 130-2025- DRH-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.**

A : Mcs. Eco. Milagros Castañeda Silva
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Comentario Técnico

Referencia : Memorandum N°057-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 06 de junio de 2025.



Me es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo, y al mismo tiempo dar atención a lo solicitado en el documento de la referencia:

Primero. - respecto al Formato N° 15 – Personal:

- Detalla el número total de personal activo, que mantiene un vínculo laboral con la EPS SEDACAJ S.A. al I trimestre del ejercicio, desde el personal operativo hasta la gerencia general, la misma que se encuentra estructurado por grupos ocupacionales, en la que se ve reflejado el número de personal que desempeña cada categoría.

Segundo. - respecto al Formato N° 16 – Personal Directivo:

- Detalla el número total del personal que conforma la Junta General de Accionistas y directores de la EPS SEDACAJ S.A. al Primer Trimestre del ejercicio 2025, en la que se identifica el periodo que vienen ejerciendo, detalle que sirve para identificar el periodo de vigencia de cada uno de ellos e informar la renovación de los mismos, al término que señala la norma.
- La Junta General de Accionistas es el órgano de mayor jerarquía de la empresa prestadora municipal y está conformada por el representante legal de la municipalidad de Cajamarca, Contumazá y San Miguel.
- El Directorio es el órgano colegiado que tiene a su cargo la administración de la empresa prestadora municipal, vela por la continuidad en la gestión y goza de las facultades de gestión necesarias para el cumplimiento de su objeto. Conformado por Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por las municipalidades accionistas, a través de Acuerdo de Concejo Municipal. Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por el Gobierno Regional a través del Acuerdo de Consejo Regional. Un/a (1) director/a, titular y suplente, propuesto por las instituciones de la Sociedad Civil.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

E.P.S. SEDACAJ S.A.

CPCC, Chlón Infante Willy Eduardo
Jefe de la División de Recursos Humanos (e)

C.C.
Archivo.



Formato N° 16
Personal Directivo
Al mes de Marzo 2025

Nombre y Apellido	Miembro (4)	Representante (5)	Tiempo en el Cargo
Ramirez Gamarra Reber Joaquín	Junta General de Accionistas	Municipalidad Provincial Cajamarca	2 años y 3 meses
Cedrón León Enrico Edin	Junta General de Accionistas	Municipalidad Provincial Contumazá	2 años y 3 meses
Quiróz Calderón José Carlos	Junta General de Accionistas	Municipalidad Provincial San Miguel	2 años y 3 meses
Econ. Julio César Kosaka Harima	Presidente Directorio	Municipalidad Provincial Cajamarca	11 meses y 8 días
Ing. Luciano Méndez Alcantara	Miembro de Directorio	Gobierno Regional	7 mes y 10 días
Econ. Johny Aurelio Pacheco Medina	Miembro de Directorio	Sociedad Civil	6 años, 4 mes y 9 días

(4): Junta de Accionistas o Directorio.



Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.



FORMATO N° 17

INFORME N°024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.



A : Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Comentario Técnico.

Referencia : a) Memorándum N°56-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.
b) Memorándum N°59-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 06 de junio de 2025.

A través de la presente le extiendo mi más cordial saludo y asimismo hago de su conocimiento de acuerdo a los documentos en referencia.

Antes de iniciar el desarrollo del presente análisis, es necesario precisar que la opinión técnica de esta División son aquellas referidas al sentido y alcance de la información en los documentos de referencia, planteadas sobre temas genéricos y vinculados entre sí, sin hacer alusión a asuntos concretos o específicos,

Análisis

1. Sobre el particular, para el "Formato N°4-Costos de los Servicios de Saneamiento", debe indicarse que los costos de los servicios de saneamiento en Cajamarca, como en cualquier otra ciudad, varían según la naturaleza del servicio, su calidad y la forma en que se brinda.

En esa medida, el costo de los Servicios de Saneamiento de agua potable y alcantarillado calculado por su oficina para la Tarifa es de 3.94 y el Costo de 2.89 y de acuerdo al equilibrio económico del estudio tarifario es de 5.50 y 5.50 respectivamente,

Formato N° 4
Costo de los Servicios de Saneamiento
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)
Cajamarca	4.02	2.82
Contumaza	1.94	11.85
San Miguel	2.12	1.71
TOTAL	3.94	2.89

Cuadro N° 118: Equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento
(S/ / m³)

Variables	Costo Medio MP	Tarifa Media MP
TOTAL	5,50	5,50
Agua Potable	3,73	3,73
Saneamiento	1,77	1,77

Fuente: Modelo tarifario de mediano plazo de EPS SEDACAJ S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

Por tanto, los costos de los servicios de saneamiento de la EPS están por debajo de los costos en base al equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento.

2. En relación, al "Formato N°17 – Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza" en la EPS, la distribución de costos y gastos por naturaleza (o clasificación de costos) es crucial para comprender la estructura de los costos y tomar decisiones financieras informadas. Los costos se clasifican según su tipo (ej., mano de obra, materiales, servicios) y pueden ser directos (relacionados directamente con la producción) o indirectos (no directamente relacionados).

En este sentido, al realizar el análisis horizontal en variación relativa y absoluta, tomando como año base marzo 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Absoluta

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	55%	-41%	-32%	25%
Cargas de Personal 62	62%	12%	7%	28%
Servicios Prestados por Terceros 63	55%	60%	-17%	42%
Tributos 64	-100%	346%	0%	57%
Cargas Diversas de Gestión 65	588%	362%	2551%	543%
Provisión del Ejercicio 686	75%	165%	-57%	52%
TOTAL GENERAL	61%	29%	-3%	35%

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Relativa

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	176,594	-26,166	-29,514	120,914
Cargas de Personal 62	969,846	172,581	103,074	1,245,501
Servicios Prestados por Terceros 63	76,980	109,311	-14,784	171,507
Tributos 64	-98,577	185,775	0	87,198
Cargas Diversas de Gestión 65	74,153	31,653	12,919	118,725
Provisión del Ejercicio 686	661,255	40,513	-121,755	580,013
TOTAL GENERAL	1,860,252	513,666	-50,060	2,323,858

Teniendo en cuenta los cuadros anteriores, es importante señalar que los costos y gastos han sufrido un aumento en una variación absoluta de 35% y representa una variación relativa de 2'323,858, con respecto al Formato 17-Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza marzo 2024.

3. Con Respecto al "Formato N°18 – Estados de Situación Financiera Comparativa", necesario precisar que El estado de situación financiera, es un informe contable que refleja la situación de la EPS en un momento determinado. Presenta una "foto" de sus activos, pasivos y patrimonio neto, mostrando cómo la empresa financia sus operaciones y cómo se están distribuyendo los recursos entre los acreedores y los propietarios.

En ese orden de ideas, se puede visualizar que la cuenta caja y bancos representa el 78% del activo corriente, esto se debe a que el 80% del dinero que se tiene en esta cuenta pertenece al Fondos de Inversiones, GRD, MRSE y VMA, el cual solo se puede utilizar para fines específicos.

Asimismo, la cuenta más representativa del Activo, es Inmueble, Maquinaria y Equipos con un 99.51% esta partida se encuentran todos los activos fijos de la EPS, como las obras de redes agua potable y alcantarillado.

En el pasivo corriente, la cuenta representativa es otras cuentas por pagar con el 30% en esta partida esta conformada en un gran porcentaje es la deuda con el depósito de MVCS para la construcción de PTAR San Miguel con un 17%, deuda a ProRegion 11% y Contingencias laborales a corto plazo con un 6% respectivamente.

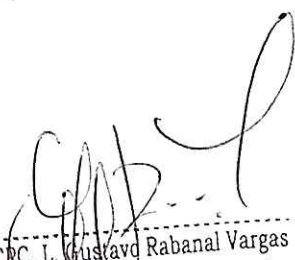
En este sentido, la cuenta mas representativa del Pasivo es Ganancias Diferidas con un 65%, la que está conformada por los ingresos recibidos por infraestructura construida con recursos de terceros esto quiere decir que una ganancia diferida son registros contables por ingresos adelantados ya sea por bienes o servicios.

4. Al respecto del "Formato N°19 – Estado de Resultados Integrales", es el resume de las operaciones de la EPS durante un periodo, incluyendo no solo la utilidad o pérdida neta (resultado de las operaciones regulares), sino también otros ingresos y gastos que afectan el patrimonio neto de la empresa.

En ese sentido, el análisis al periodo marzo 2025 se puede visualizar que los gastos de personal representan el 65% de las ventas, seguido por valuación y deterioro de activos y provisiones con un 19% que la utilidad del periodo representa el 2% respectivamente.

Sin otro particular, quedo atento a sus indicaciones para continuar con las gestiones correspondientes.

Atentamente,


MBA. CRC. L. Gustavo Rabanal Vargas
Jefe División Contabilidad General y
Costos
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.c. Archivo



Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
(En Soles)

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total	%
Suministros 61	497,238	37,308	63,874	598,420	6.7
Cargas de Personal 62	2,543,848	1,600,549	1,494,797	5,639,194	63.4
Servicios Prestados por Terceros 63	217,702	292,730	73,715	584,147	6.6
Tributos 64	0	239,392	0	239,392	2.7
Cargas Diversas de Gestión 65	86,773	40,390	13,425	140,588	1.6
Provisión del Ejercicio 686	1,541,058	65,090	91,964	1,698,112	19.1
TOTAL GENERAL	4,886,619	2,275,459	1,737,775	8,899,853	100.0



Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 18



INFORME N°024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Comentario Técnico.

Referencia : a) Memorándum N°56-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.
b) Memorándum N°59-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 06 de junio de 2025.

A través de la presente le extiendo mi más cordial saludo y asimismo hago de su conocimiento de acuerdo a los documentos en referencia.

Antes de iniciar el desarrollo del presente análisis, es necesario precisar que la opinión técnica de esta División son aquellas referidas al sentido y alcance de la información en los documentos de referencia, planteadas sobre temas genéricos y vinculados entre sí, sin hacer alusión a asuntos concretos o específicos,

Análisis

1. Sobre el particular, para el "Formato N°4-Costos de los Servicios de Saneamiento", debe indicarse que los costos de los servicios de saneamiento en Cajamarca, como en cualquier otra ciudad, varían según la naturaleza del servicio, su calidad y la forma en que se brinda.

En esa medida, el costo de los Servicios de Saneamiento de agua potable y alcantarillado calculado por su oficina para la Tarifa es de 3.94 y el Costo de 2.89 y de acuerdo al equilibrio económico del estudio tarifario es de 5.50 y 5.50 respectivamente,

Formato N° 4
Costo de los Servicios de Saneamiento
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)
Cajamarca	4.02	2.82
Contumaza	1.94	11.85
San Miguel	2.12	1.71
TOTAL	3.94	2.89

Cuadro N° 118: Equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento
(S/ / m³)

Variables	Costo Medio MP	Tarifa Media MP
TOTAL	5,50	5,50
Agua Potable	3,73	3,73
Saneamiento	1,77	1,77

Fuente: Modelo tarifario de mediano plazo de EPS SEDACAJ S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

Por tanto, los costos de los servicios de saneamiento de la EPS están por debajo de los costos en base al equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento.

2. En relación, al "Formato N°17 – Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza" en la EPS, la distribución de costos y gastos por naturaleza (o clasificación de costos) es crucial para comprender la estructura de los costos y tomar decisiones financieras informadas. Los costos se clasifican según su tipo (ej., mano de obra, materiales, servicios) y pueden ser directos (relacionados directamente con la producción) o indirectos (no directamente relacionados).

En este sentido, al realizar el análisis horizontal en variación relativa y absoluta, tomando como año base marzo 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Absoluta

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	55%	-41%	-32%	25%
Cargas de Personal 62	62%	12%	7%	28%
Servicios Prestados por Terceros 63	55%	60%	-17%	42%
Tributos 64	-100%	346%	0%	57%
Cargas Diversas de Gestión 65	588%	362%	2551%	543%
Provisión del Ejercicio 686	75%	165%	-57%	52%
TOTAL GENERAL	61%	29%	-3%	35%

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Relativa

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	176,594	-26,166	-29,514	120,914
Cargas de Personal 62	969,846	172,581	103,074	1,245,501
Servicios Prestados por Terceros 63	76,980	109,311	-14,784	171,507
Tributos 64	-98,577	185,775	0	87,198
Cargas Diversas de Gestión 65	74,153	31,653	12,919	118,725
Provisión del Ejercicio 686	661,255	40,513	-121,755	580,013
TOTAL GENERAL	1,860,252	513,666	-50,060	2,323,858

Teniendo en cuenta los cuadros anteriores, es importante señalar que los costos y gastos han sufrido un aumento en una variación absoluta de 35% y representa una variación relativa de 2'323,858, con respecto al Formato 17-Distribucion de Costos y Gastos por Naturaleza marzo 2024.

3. Con Respecto al "Formato N°18 – Estados de Situación Financiera Comparativa", necesario precisar que El estado de situación financiera, es un informe contable que refleja la situación de la EPS en un momento determinado. Presenta una "foto" de sus activos, pasivos y patrimonio neto, mostrando cómo la empresa financia sus operaciones y cómo se están distribuyendo los recursos entre los acreedores y los propietarios.

En ese orden de ideas, se puede visualizar que la cuenta caja y bancos representa el 78% del activo corriente, esto se debe a que el 80% del dinero que se tiene en esta cuenta pertenece al Fondos de Inversiones, GRD, MRSE y VMA, el cual solo se puede utilizar para fines específicos.

Asimismo, la cuenta más representativa del Activo, es Inmueble, Maquinaria y Equipos con un 99.51% esta partida se encuentran todos los activos fijos de la EPS, como las obras de redes agua potable y alcantarillado.

En el pasivo corriente, la cuenta representativa es otras cuentas por pagar con el 30% en esta partida esta conformada en un gran porcentaje es la deuda con el depósito de MVCS para la construcción de PTAR San Miguel con un 17%, deuda a ProRegion 11% y Contingencias laborales a corto plazo con un 6% respectivamente.

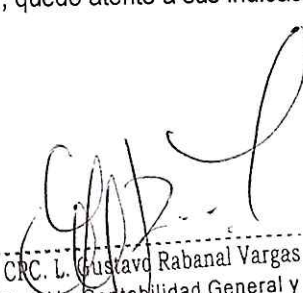
En este sentido, la cuenta mas representativa del Pasivo es Ganancias Diferidas con un 65%, la que está conformada por los ingresos recibidos por infraestructura construida con recursos de terceros esto quiere decir que una ganancia diferida son registros contables por ingresos adelantados ya sea por bienes o servicios.

4. Al respecto del "Formato N°19 – Estado de Resultados Integrales", es el resume de las operaciones de la EPS durante un periodo, incluyendo no solo la utilidad o pérdida neta (resultado de las operaciones regulares), sino también otros ingresos y gastos que afectan el patrimonio neto de la empresa.

En ese sentido, el análisis al periodo marzo 2025 se puede visualizar que los gastos de personal representan el 65% de las ventas, seguido por valuación y deterioro de activos y provisiones con un 19% que la utilidad del periodo representa el 2% respectivamente.

Sin otro particular, quedo atento a sus indicaciones para continuar con las gestiones correspondientes.

Atentamente,


MBA. CRC. L. Gustavo Rabanal Vargas
Jefe División Contabilidad General y
Costos
E.P.S. SEDACAJ S.A.

C.c. Archivo



Formato N° 18
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025
(En Soles)

RUBROS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025/1
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja Bancos	17,282,979	21,792,854	31,491,652	24,100,038	25,451,175	22,780,999
Cuentas por cobrar Comerciales	5,605,201	4,317,705	3,551,138	4,668,914	3,838,094	4,216,228
Menos: Provisión Cobranza Dudosa	(1,184,428)	(1,687,322)	(1,194,163)	(1,382,325)	(1,504,889)	(1,504,889)
Otras Cuentas por Cobrar	2,174,450	4,455,215	855,558	1,555,520	2,604,516	2,768,602
Menos: Provisión Cobranza Dudosa	3,740					
Servicios y otros contratados	514,156	334,566	751,628	947,706	920,260	769,114
Existencias						
Gastos Pagados por Anticipado						
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	24,396,098	29,213,018	35,455,813	29,889,851	31,309,156	29,030,054
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por cobrar a Largo Plazo	261,777,167	269,773,745	227,313,834	267,462,304	278,135,876	282,529,576
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(69,778,277)	(76,481,219)	(9,322,355)	(19,766,586)	(26,510,964)	(28,209,076)
Menos: Depreciación Acumulada	208,034	231,994	231,994	231,994	231,994	231,994
Activos Intangibles	(118,495)	(144,658)	(168,502)			
Menos: Amortización Acumulada Intangible	3,476,561	1,477,068	174,456	174,456	174,456	174,456
Impto. A la Renta y Particip. Diferidos Activo						
Otros Activos	195,564,990	194,856,930	218,229,428	248,102,168	252,031,361	254,726,950
TOTAL NO CORRIENTE	219,961,088	224,069,948	253,685,240	277,992,019	283,340,517	283,757,004
TOTAL ACTIVO						
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros y Pagarés Bancarios	479,790	874,598	1,453,779	433,495	1,075,454	1,601,244
Cuentas por Pagar Comerciales	4,713,359	23,998,849	35,203,689	40,066,059	35,447,241	35,027,672
Otras Cuentas por Pagar						
Parte Cte. Deudas Largo Plazo	5,193,149	24,873,447	36,657,468	40,499,553	36,522,696	36,628,916
TOTAL PASIVO CORRIENTE						
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas a Largo Plazo	9,860,406	9,860,406	9,860,406	9,860,406		
Pasivos por compra de activo	11,484,800	11,484,800	11,484,800	11,262,926	4,473,111	4,263,112
Otras cuentas por pagar diversas	47,250,453	45,825,600	50,034,766	48,591,487	76,523,743	76,894,652
Ganancias diferidas	68,595,660	67,170,806	71,379,993	69,714,819	80,996,854	81,157,763
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	73,788,809	92,044,253	108,037,460	110,214,372	117,519,550	117,786,679
TOTAL PASIVO						
PATRIMONIO						
Capital Social	18,447,000	18,447,000	18,447,000	18,447,000	18,447,000	18,447,000
Capital Adicional	36,597,834	36,597,834	37,355,505	61,406,317	61,406,317	61,406,317
Excedente de Revaluación	89,960,338	89,960,338	89,960,338	89,960,338	85,705,457	85,705,457
Reservas	144,176	144,176	144,176	144,176	144,176	144,176
Resultado del Período	(2,578,686)	(1,174,215)	3,585,622	2,722,175	146,562	131,883
Resultados Acumulados	3,601,617	(11,949,438)	(3,844,861)	(4,902,361)	(28,546)	135,491
TOTAL PATRIMONIO	146,172,279	132,025,695	145,647,780	167,777,646	165,820,967	165,970,325
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	219,961,088	224,069,948	253,685,240	277,992,019	283,340,517	283,757,004

1/ AL I TRIM. 2025



Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 19

INFORME N°024-2025-DCGC-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.

A : Econ. Milagros Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto

Asunto : Comentario Técnico.

Referencia : a) Memorándum N°56-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.
b) Memorándum N°59-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 06 de junio de 2025.



A través de la presente le extiendo mi más cordial saludo y asimismo hago de su conocimiento de acuerdo a los documentos en referencia.

Antes de iniciar el desarrollo del presente análisis, es necesario precisar que la opinión técnica de esta División son aquellas referidas al sentido y alcance de la información en los documentos de referencia, planteadas sobre temas genéricos y vinculados entre sí, sin hacer alusión a asuntos concretos o específicos,

Análisis

1. Sobre el particular, para el "Formato N°4-Costos de los Servicios de Saneamiento", debe indicarse que los costos de los servicios de saneamiento en Cajamarca, como en cualquier otra ciudad, varían según la naturaleza del servicio, su calidad y la forma en que se brinda.

En esa medida, el costo de los Servicios de Saneamiento de agua potable y alcantarillado calculado por su oficina para la Tarifa es de 3.94 y el Costo de 2.89 y de acuerdo al equilibrio económico del estudio tarifario es de 5.50 y 5.50 respectivamente,

Formato N° 4
Costo de los Servicios de Saneamiento
Al mes de Marzo 2025

Localidad	Tarifa Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)	Costo Promedio Agua Potable y alcantarillado (S./M3)
Cajamarca	4.02	2.82
Contumaza	1.94	11.85
San Miguel	2.12	1.71
TOTAL	3.94	2.89

Cuadro N° 118: Equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento
(S/ / m³)

Variables	Costo Medio MP	Tarifa Media MP
TOTAL	5,50	5,50
Agua Potable	3,73	3,73
Saneamiento	1,77	1,77

Fuente: Modelo tarifario de mediano plazo de EPS SEDACAJ S.A.
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS

Por tanto, los costos de los servicios de saneamiento de la EPS están por debajo de los costos en base al equilibrio económico de los servicios de agua potable y saneamiento.

2. En relación, al "Formato N°17 – Distribución de Costos y Gastos por Naturaleza" en la EPS, la distribución de costos y gastos por naturaleza (o clasificación de costos) es crucial para comprender la estructura de los costos y tomar decisiones financieras informadas. Los costos se clasifican según su tipo (ej., mano de obra, materiales, servicios) y pueden ser directos (relacionados directamente con la producción) o indirectos (no directamente relacionados).

En este sentido, al realizar el análisis horizontal en variación relativa y absoluta, tomando como año base marzo 2024, se obtuvieron los siguientes resultados:

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Absoluta

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	55%	-41%	-32%	25%
Cargas de Personal 62	62%	12%	7%	28%
Servicios Prestados por Terceros 63	55%	60%	-17%	42%
Tributos 64	-100%	346%	0%	57%
Cargas Diversas de Gestión 65	588%	362%	2551%	543%
Provisión del Ejercicio 686	75%	165%	-57%	52%
TOTAL GENERAL	61%	29%	-3%	35%

Formato N° 17
Distribución Costos y Gastos por Naturaleza
Al mes de Marzo 2025
Análisis Horizontal - V. Relativa

Costos	Costo Ventas	Gasto Administrativo	Gasto Ventas	Total
Suministros 61	176,594	-26,166	-29,514	120,914
Cargas de Personal 62	969,846	172,581	103,074	1,245,501
Servicios Prestados por Terceros 63	76,980	109,311	-14,784	171,507
Tributos 64	-98,577	185,775	0	87,198
Cargas Diversas de Gestión 65	74,153	31,653	12,919	118,725
Provisión del Ejercicio 686	661,255	40,513	-121,755	580,013
TOTAL GENERAL	1,860,252	513,666	-50,060	2,323,858

Teniendo en cuenta los cuadros anteriores, es importante señalar que los costos y gastos han sufrido un aumento en una variación absoluta de 35% y representa una variación relativa de 2'323,858, con respecto al Formato 17-Distribucion de Costos y Gastos por Naturaleza marzo 2024.

Formato N° 19
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(En Soles)

RUBROS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025 ^{1/}
Ventas (A Terceros)	25,212,253	27,095,828	32,137,489	34,346,312	34,099,201	8,720,447
Variación de Existencias	(14,666)	(182,421)	422,600	196,419	(76,744)	(151,222)
Compras	(1,681,325)	(1,873,132)	(3,014,610)	(2,586,260)	(2,817,963)	(447,198)
Valor Agregado	23,516,262	25,040,274	29,545,479	31,956,471	31,204,494	8,122,027
Gastos de Personal	(15,907,135)	(16,391,793)	(17,587,015)	(20,684,540)	(21,036,864)	(5,639,194)
Gastos de Servicios Prestados por Terceros	(2,653,570)	(2,457,629)	(3,165,985)	(3,204,608)	(3,350,226)	(584,147)
Gastos por Tributos	(487,629)	(411,068)	(571,935)	(591,084)	(591,615)	(239,392)
Otros Gastos de Gestión	(224,973)	(426,039)	(199,355)	(606,913)	(591,615)	(140,588)
Valuación y Deterioro de Activos y Provisión	(7,294,665)	(7,639,894)	(5,273,267)	(7,139,765)	(8,411,945)	(1,698,112)
Excedente Bruto Explotación	(3,051,710)	(2,285,949)	2,747,922	(270,458)	(2,767,491)	(179,406)
Otros Ingresos de Gestión	647,411	1,327,368	1,022,435	3,651,803	2,956,339	373,757
Ingresos Financieros	95,393	14,140	46,394	27,761	230,558	3,709
Gastos Financieros	(269,780)	(229,773)	(231,129)	(686,931)	(272,843)	(66,177)
Resultados antes de REI	(2,578,686)	(1,174,215)	3,585,622	2,722,175	146,562	131,883
Resultado del Ejercicio	(2,578,686)	(1,174,215)	3,585,622	2,722,175	146,562	131,883

1/ AL 1 TRIM_2025



Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 20



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Cajamarca, junio 09 de 2025

INFORME N° 028-2025-EPF-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.



A : Eco. Milagros Castañeda Silva
Jefa Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Asunto : Comentario técnico a metas de gestión y evaluación programa de inversiones

Referencia : Memorando n° 61-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Por intermedio del presente expreso mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia en el que se me consigna un comentario técnico de los resultados obtenidos en el Formato n° 20 – Metas de Gestión y Formato n° 21 – Evaluación Programa de Inversiones en atención al informe de Rendición de Cuentas y Desempeño de la Empresa al I Trimestre 2025 Resolución Ministerial n° 426-2007-VIVIENDA, manifestar a su despacho lo siguiente:

Formato n° 20 – Metas de Gestión.

En este formato, se ha considerado las metas de gestión aprobadas para el quinquenio regulatorio 2025-2029, que de acuerdo al Estudio Tarifario aprobado para el mismo quinquenio las evaluaciones se harán de forma mensual y/o trimestral en el año regulatorio en evaluación (último mes), de acuerdo a la información alcanzada por las áreas correspondientes, teniendo en cuenta que lo referido al Año 1 corresponde al año 2025.

Metas de gestión a nivel de EPS SEDACAJ S.A

1. Relación de Trabajo de la EP

Meta programada: 79%

Meta alcanzada: 79%

Comentario: De acuerdo a la meta alcanzada se tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio, de lo cual el área correspondiente realiza los controles necesarios para mantener la meta alcanzada al cierre del ejercicio 2025.

2. Catastro Comercial

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: Debido a los problemas internos que se tiene en la atención de los requerimientos de bienes y servicios presentados en su oportunidad, para la evaluación de esta meta de gestión no se cuenta con la información correspondiente.

Comentario: Nuevamente reiterar la atención oportuna de parte de la División de Logística y Servicios Generales, indicando además que se cumpla con el acta de reunión de trabajo que se firmó el 16 de abril de 2025 y los requerimientos presentados oportunamente.

3. Catastro Técnico de la EP

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: Debido a los problemas internos que se tiene en la atención de los requerimientos de bienes y servicios presentados en su oportunidad, para la evaluación de esta meta de gestión no se cuenta con la información correspondiente.

Comentario: Nuevamente reiterar la atención oportuna de parte de la División de Logística y Servicios Generales, indicando además que se cumpla con el acta de reunión de trabajo que se firmó el 16 de abril de 2025 y los requerimientos presentados oportunamente.

4. Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones de la EP



E.P.S. SEDACAJ S.A.
PROVEÍDO
OGPP

PARA: *Responsable del SCI*

ACCIÓN: *Para la elaboración de la Planificación de cuenta y presupuesto.*

[Firma] *9/6/25*

JEFE OGPP FECHA

Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva

Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto

E.P.S. SEDACAJ S.A.

E.P.S. SEDACAJ S.A.
Oficina Sistema de Control Interno

RECIBIDO

Día: *10 JUN 2025*

Hora: *07:56 am*

Folios: *07 Folios*

Firma: *[Firma]*



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Meta programada: 30%

Meta alcanzada: Se tiene un avance del 12.4%, representando un avance de cumplimiento deficiente.

Comentario: La ejecución del primer trimestre 2025 corresponde a la ejecución del programa de inversiones año 2024, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025.

5. Porcentaje de ejecución de la reserva para los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE)

Meta programada: 17%

Meta alcanzada: 19%

Comentario: En esta meta de gestión se tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio.

6. Porcentaje de ejecución de la reserva para la gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático (ACC)

Meta programada: 8%

Meta alcanzada: 1.1%

Comentario: Se tiene un nivel de cumplimiento deficiente, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025, ya que la meta alcanzada corresponde sólo a gastos financieros.

7. Porcentaje de ejecución de la reserva para el plan de control de calidad (PCC) y programa de adecuación sanitaria (PAS)

Meta programada: 11%

Meta alcanzada: 0.4%

Comentario: Se tiene un nivel de cumplimiento deficiente, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025, ya que la meta alcanzada corresponde sólo a gastos financieros.

Metas de gestión a nivel de localidad

Cajamarca:



1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 96%

Meta alcanzada: 92.3%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026.

3. Continuidad de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

San Miguel:

1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 98%

Meta alcanzada: 100%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

3. Continuidad de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.



Contumazá:

1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 98%

Meta alcanzada: 96.8%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026.

3. Continuidad de la EP



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

Formato n° 21 – Evaluación Programa de Inversiones.

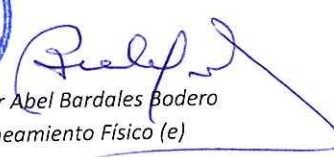
Esta meta de gestión es evaluada a nivel de EPS, teniendo en cuenta las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, que el resultado logrado al I trimestre 2025 es deficiente, existiendo el compromiso que al cierre del año 2025 se logre el porcentaje aprobado para el Año 1.

Asimismo, cabe indicar que la ejecución registrada en el formato n° 21, corresponde a la ejecución del programa de inversiones del año 2024, recomendando a Gerencia de Ingeniería ejecutar el Programa de Inversiones de la Empresa tal y como ha sido aprobado y programado para el quinquenio regulatorio 2025-2029.

Lo que hago de su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,




Walter Abel Bardales Bodero
Planeamiento Físico (e)

Inc. Memorando n° 61-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A. en 03 folios
c.c.
Archivo.

METAS DE GESTIÓN DE EPS SEDACAJ S.A. PARA EL PERIODO REGULATORIO 2025-2029

a) Metas de gestión a nivel de EPS SEDACAJ S.A.

Nº	Metas de Gestión Base	Unidad de Medida	Año 1	Ejecutado al I Trim_2025	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Relación de Trabajo de la EP	%	79	79	73	70	65	64
2	Catastro Comercial	%	100	DIC_2025	100	100	100	100
3	Catastro Técnico de la EP	%	100	DIC_2025	100	100	100	100
4	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones de la EP	%	30	12.4	34	44	61	100
5	Porcentaje de ejecución de la reserva para los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE)	%	17	19	37	55	77	100
6	Porcentaje de ejecución de la reserva para la gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático (ACC)	%	8	1.1	30	31	79	100
7	Porcentaje de ejecución de la reserva para el plan de control de calidad (PCC) y programa de adecuación sanitaria (PAS)	%	11	0.4	33	53	75	100

b) Metas de gestión a nivel de localidad

Cajamarca

Nº	Metas de Gestión Base	Unidad de Medida	Año 1	Ejecutado al I Trim_2025	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Eficiencia de la micromedición	%	96	92.3	96	98	98	98
2	Reemplazo de medidores de la EP	#	-		3 562	3 562	3 562	3 562
3	Continuidad de la EP ¹	Horas/día	-	19.8	C	C	C	C+1
4	Presión de la EP ²	m.c.a.	-	27.9	P	P	P	P

¹ La Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca (ODS Cajamarca) determinará el valor del año base (C) correspondiente al segundo año regulatorio. El valor de C se determinará a través de manómetro con data logger.

² La ODS Cajamarca determinará el valor del año base (P) al segundo año regulatorio. El valor de P se determinará a través de manómetro con data logger.

San Miguel

Nº	Metas de Gestión Base	Unidad de Medida	Año 1	Ejecutado al I Trim_2025	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Eficiencia de la micromedición	%	98	100	98	98	98	98
2	Reemplazo de medidores de la EP	#	-		183	183	183	183
3	Continuidad de la EP ¹	Horas/día	-	23.7	C	C	C	C
4	Presión de la EP ²	m.c.a.	-	38.9	P	P	P	P

¹ La Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca (ODS Cajamarca) determinará el valor del año base (C) correspondiente al segundo año regulatorio. El valor de C se determinará a través de manómetro con data logger.

² La ODS Cajamarca determinará el valor del año base (P) al segundo año regulatorio. El valor de P se determinará a través de manómetro con data logger.

Contumazá

Nº	Metas de Gestión Base	Unidad de Medida	Año 1	Ejecutado al I Trim_2025	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Eficiencia de la micromedición	%	98	96.8	98	98	98	98
2	Reemplazo de medidores de la EP	#	-		85	85	85	85
3	Continuidad de la EP ¹	Horas/día	-	23.3	C	C	C	C
4	Presión de la EP ²	m.c.a.	-	43.6	P	P	P	P

¹ La Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca (ODS Cajamarca) determinará el valor del año base (C) correspondiente al segundo año regulatorio. El valor de C se determinará a través de manómetro con data logger.

² La ODS Cajamarca determinará el valor del año base (P) al segundo año regulatorio. El valor de P se determinará a través de manómetro con data logger.


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.


Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto
E.P.S. SEDACAJ S.A.

FORMATO N° 21



CAJAMARCA

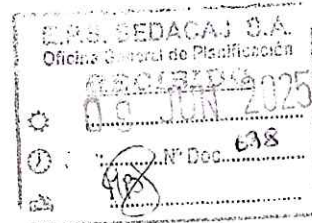
EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Cajamarca, junio 09 de 2025

INFORME N° 028-2025-EPF-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.



A : Eco. Milagros Castañeda Silva
Jefa Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Asunto : Comentario técnico a metas de gestión y evaluación programa de inversiones

Referencia : Memorando n° 61-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A.

Por intermedio del presente expreso mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia en el que se me consigna un comentario técnico de los resultados obtenidos en el Formato n° 20 – Metas de Gestión y Formato n° 21 – Evaluación Programa de Inversiones en atención al informe de Rendición de Cuentas y Desempeño de la Empresa al I Trimestre 2025 Resolución Ministerial n° 426-2007-VIVIENDA, manifestar a su despacho lo siguiente:

Formato n° 20 – Metas de Gestión.

En este formato, se ha considerado las metas de gestión aprobadas para el quinquenio regulatorio 2025-2029, que de acuerdo al Estudio Tarifario aprobado para el mismo quinquenio las evaluaciones se harán de forma mensual y/o trimestral en el año regulatorio en evaluación (último mes), de acuerdo a la información alcanzada por las áreas correspondientes, teniendo en cuenta que lo referido al Año 1 corresponde al año 2025.

Metas de gestión a nivel de EPS SEDACAJ S.A

1. Relación de Trabajo de la EP

Meta programada: 79%

Meta alcanzada: 79%

Comentario: De acuerdo a la meta alcanzada se tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio, de lo cual el área correspondiente realiza los controles necesarios para mantener la meta alcanzada al cierre del ejercicio 2025.

2. Catastro Comercial

Meta programada: 100%

Meta alcanzada: Debido a los problemas internos que se tiene en la atención de los requerimientos de bienes y servicios presentados en su oportunidad, para la evaluación de esta meta de gestión no se cuenta con la información correspondiente.

Comentario: Nuevamente reiterar la atención oportuna de parte de la División de Logística y Servicios Generales, indicando además que se cumpla con el acta de reunión de trabajo que se firmó el 16 de abril de 2025 y los requerimientos presentados oportunamente.

3. Catastro Técnico de la EP

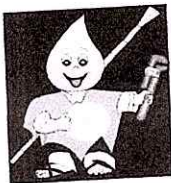
Meta programada: 100%

Meta alcanzada: Debido a los problemas internos que se tiene en la atención de los requerimientos de bienes y servicios presentados en su oportunidad, para la evaluación de esta meta de gestión no se cuenta con la información correspondiente.

Comentario: Nuevamente reiterar la atención oportuna de parte de la División de Logística y Servicios Generales, indicando además que se cumpla con el acta de reunión de trabajo que se firmó el 16 de abril de 2025 y los requerimientos presentados oportunamente.

4. Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones de la EP





CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Meta programada: 30%

Meta alcanzada: Se tiene un avance del 12.4%, representando un avance de cumplimiento deficiente.

Comentario: La ejecución del primer trimestre 2025 corresponde a la ejecución del programa de inversiones año 2024, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025.

5. Porcentaje de ejecución de la reserva para los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE)

Meta programada: 17%

Meta alcanzada: 19%

Comentario: En esta meta de gestión se tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio.

6. Porcentaje de ejecución de la reserva para la gestión del riesgo de desastres (GRD) y adaptación al cambio climático (ACC)

Meta programada: 8%

Meta alcanzada: 1.1%

Comentario: Se tiene un nivel de cumplimiento deficiente, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025, ya que la meta alcanzada corresponde sólo a gastos financieros.

7. Porcentaje de ejecución de la reserva para el plan de control de calidad (PCC) y programa de adecuación sanitaria (PAS)

Meta programada: 11%

Meta alcanzada: 0.4%

Comentario: Se tiene un nivel de cumplimiento deficiente, esperando alcanzar la meta programada al cierre del año 2025, ya que la meta alcanzada corresponde sólo a gastos financieros.

Metas de gestión a nivel de localidad Cajamarca:

1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 96%

Meta alcanzada: 92.3%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026.

3. Continuidad de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

San Miguel:

1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 98%

Meta alcanzada: 100%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026.

3. Continuidad de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.



Contumazá:

1. Eficiencia de la micromedición

Meta programada: 98%

Meta alcanzada: 96.8%

Comentario: Se ha logrado un nivel de cumplimiento satisfactorio, que al cierre del año 2025 se espera cumplir con la meta programada.

2. Reemplazo de medidores de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026.

3. Continuidad de la EP



CAJAMARCA

EPS SEDACAJ S.A.

GERENCIA
GENERAL

OFICINA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (C) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

4. Presión de la EP

Meta programada:

Meta alcanzada:

Comentario: De acuerdo a lo aprobado en la Resolución de Consejo Directivo N° 0081-2024-SUNASS-CD, esta meta de gestión está establecida para el Año 2, es decir para el año 2026, además el valor del año base (P) lo determinará la Oficina Desconcentrada de Servicios de Cajamarca.

Formato n° 21 – Evaluación Programa de Inversiones.

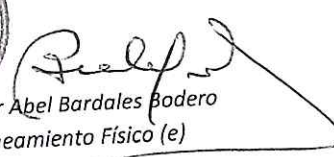
Esta meta de gestión es evaluada a nivel de EPS, teniendo en cuenta las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, que el resultado logrado al I trimestre 2025 es deficiente, existiendo el compromiso que al cierre del año 2025 se logre el porcentaje aprobado para el Año 1.

Asimismo, cabe indicar que la ejecución registrada en el formato n° 21, corresponde a la ejecución del programa de inversiones del año 2024, recomendando a Gerencia de Ingeniería ejecutar el Programa de Inversiones de la Empresa tal y como ha sido aprobado y programado para el quinquenio regulatorio 2025-2029.

Lo que hago de su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,




Walter Abel Bardales Boderó
Planeamiento Físico (e)

Inc. Memorando n° 61-2025-MMCS-OGPP/EPS SEDACAJ S.A. en 03 folios
c.c.
Archivo.

FORMATO Nº 21
EJECUCIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES AÑO FISCAL 2025
(Al primer trimestre 2025)

Fuente de Financiamiento	Adquisición de Activos no Financieros			
	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
Recursos Directamente Recaudados	21,621,234	28,026,314	4,429,869	15.81
Proyectos de inversión	18,889,922	25,295,002	4,007,386	15.84
2001621 Estudios de Preinversión	18,889,922	18,889,922	-	-
2534143 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) EPS SEDACAJ SA SECTOR ALZAMORA MIRANDA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA.		765,233	765,233	100.0
2534225 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) EPS SEDACAJ SA 2022-2024 DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA		2,963,134	2,122,807	71.6
2615309 CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CAJAMARCA S.A. DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA		2,670,987	1,113,620	41.7
2622751 ADQUISICION DE VALVULA DE CONTROL Y MEDIDOR DE CORRIENTE DE AGUA; EN EL(LA) EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA S.A. - SEDE CONTUMAZÁ, DEL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA		5,726	5,726	100.0
Gastos de Capital no ligados a Proyectos de Inversión	2,731,312	2,731,312	422,483	15.47
Donaciones y Transferencias	-	7,035,990	1,817	0.03
Proyectos de inversión	-	7,016,990	-	-
2001621 Estudios de Preinversión				
2030722 Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de San Miguel		7,016,990	-	-
Gastos de Capital no ligados a Proyectos de Inversión		19,000	1,817	9.56
A TODA FUENTE	21,621,234	35,062,304	4,431,686	12.64
Proyectos de inversión	18,889,922	32,311,992	4,007,386	12.40
Gastos de Capital no ligados a Proyectos de Inversión	2,731,312	2,750,312	424,300	15.43


Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
Gerente General
E.P.S. SEDACAJ S.A.


Mcs. Evelyn Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto
E.P.S. SEDACAJ S.A.

EDUCACION SANITARIA



Informe Nº 048– 2025 – OIIES /EPS SEDACAJ S.A

A : CPC. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto EPS SEDACAJ. S.A

Asunto : Informar de Cumplimiento Plan de Educación Sanitaria
al I Trimestre 2025.

Referencia : Memorando nº 052

Fecha : Cajamarca, 23 de mayo 2025



Por medio del presente hago llegar a usted mi cordial saludo, a la vez informarle que a través de la Oficina de Educación Sanitaria se vienen desarrollando programas/ charlas sobre el cuidado del agua y acantilado, a través de la campaña: *Cuidemos el Agua para vivir mejor 2025*.

La campaña es dirigida a la población cajamarquina en ferias y barrios, así como en centros educativos. Del mismo modo se desarrollan vistas y charlas a nuestra planta de tratamiento en El Milagro a Universitarios e Institutos; lo cual nos ayuda a dar el mensaje deseado sobre el cuidado del agua y alcantarillado y de esa forma conozcan lo que hacemos como empresa EPS SEDACAJ.

Nuestra misión es abordar de manera muy sencilla a través de maquetas lúdicas temas como:

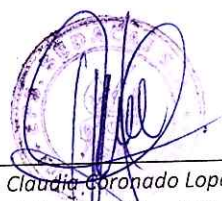
- Ciclo del agua y el cambio climático
- Fugas domiciliarias
- Potabilización del agua.
- Aguas Subterráneas.

Cabe resaltar que la campaña abordara más zonas en coordinación con los presidentes de las juntas vecinales a partir del mes de junio del año en curso y otros programas educativos en alianzas estratégicas con la empresa privada.

Finalmente adjunto cuadro de actividades del primer bimestre.

Sin otro particular le agradezco la atención y reitero las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Mg. Claudia Coronado Lopez Torres
Especialista en Educación Sanitaria
EPS SEDACAJ S.A



E.P.S. SEDACAJ S.A.

PROVEÍDO

OGPP

PARA: *Expediente de SCT*

ACCIÓN: *Deliberación y voto*

para proceder a la liquidación

del Informe de RC No. 11.

[Signature]

JEFE OGPP

23/05/25

FECHA

Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva

Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto

E.P.S. SEDACAJ S.A.

Colegios y Universidad programada para la Implementación de campaña.	Facultad / Colegio	Lugar donde se realizó la campaña /visita guiada	FECHA	Duración de visita guiada y charlas	Temas y contenidos abordados	N° de integrantes del equipo planificados y presupuestados	Meta de acuerdo al personal presupuestado (personas)	Alcance final (personas)	Perfil de participantes
Universidad Nacional	Sociología A1	PLANTA EL MILAGRO	ene-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	30	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Agromía y Educación	PLANTA EL MILAGRO	ene-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Economía A1	PLANTA EL MILAGRO	ene-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Hijos de trabajadores	Niños y adolescentes	PLANTA EL MILAGRO	feb-25	2 horas	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	2 personal de SEDACAJ-EDUSA.	20	20	Hijos de trabajadores
Universidad Nacional	Economía A2	PLANTA EL MILAGRO	mar-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Ing. Sistemas	PLANTA EL MILAGRO	mar-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Derecho A1	PLANTA EL MILAGRO	mar-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Agromía A1	PLANTA EL MILAGRO	abr-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Ing. de Minas	PLANTA EL MILAGRO	abr-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
Universidad Nacional	Ing. Geológica	PLANTA EL MILAGRO	abr-25	1 hora	Como tratamos el agua potable. Procedimientos e importancia del liquido elemento.	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	40	40	Estudiantes Universitarios. Docentes.
I.E. ISAC NEWTON	I.E. ISAC NEWTON	CENTRO EDUCATIVO	abr-25	3 horas	Cambio Climático- Módulo: (1) Gira agua- Módulo: (2) Fugaz- Módulo: (3) Cambiante de agua- Módulo: (4) Actividad experimental	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	600	600	Estudiantes de la I.E. Docentes de la I.E. Junta Vecinal
I.E. SEMILLITAS	I.E. SEMILLITAS	CENTRO EDUCATIVO	abr-25	2 horas	Cambio Climático- Módulo: (1) Gira agua- Módulo: (2) Fugaz- Módulo: (3) Cambiante de agua-	01 personal de SEDACAJ-EDUSA.	200	200	Estudiantes de la I.E. Docentes de la I.E. Junta Vecinal



IMAGEN INSTITUCIONAL

INFORME N° 43-2025 - EII-GG/ EPS SEDACAJ S.A.

A : Mcs. Milagros M. Castañeda Silva.
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto EPS SEDACAJ S.A.

Asunto : Acciones de comunicación avance al I Trimestre 2025.

Referencia : Memorándum N° 051-2025-MVCS-GG/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 23 de mayo de 2025.



Por medio del presente hago llegar a usted mi cordial saludo, al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, respecto a las acciones de comunicación interna y externa para el primer trimestre, informar lo siguiente:

Acciones de comunicación interna

Reuniones de coordinación con la gerencia general, gerentes de línea, jefes de división y jefes de oficina.
Elaboración e impresión de materiales gráficos para las diferentes áreas según lo requieran.
Organización de actividades de confraternidad.
Difusión de materiales gráficos e informativos en el grupo de WhatsApp.
Difusión de información mediante correos electrónicos.
Publicación de cumpleaños del mes en el periódico mural.
Difusión de Horario de atención del médico ocupacional y enfermera.
Alcanzar materiales informativos a las oficinas de cobranza en el CC. Mega Plaza.
Reporte de notas publicadas en medios a la Gerencia General y otras áreas según corresponda.
Coordinaciones con el Call Center para la aceleración de atención de reclamos.

Acciones de Comunicación externa

Elaboración de materiales gráficos y audiovisuales sobre el cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y otros de interés de los usuarios y población.
Difusión de materiales gráficos y audiovisuales a través de la página web, Facebook y tiktok y algunos otros medios.
Elaboración y difusión de notas de prensa y comunicados.}
Elaboración Memoria Anual.
Difusión convocatoria a junta de accionistas.
Invitaciones a representantes de juntas vecinales.
Coordinaciones con presidentes de comités (proyectos de agua y saneamiento).
Reuniones con presidentes de juntas vecinales y con comités de proyectos.
Atención reclamos ingresados por Facebook.
Atención reclamos por WhatsApp de Juntas vecinales.
Revisión de notas publicadas en diferentes medios.
Coordinación e información con docentes y otros sobre el trámite para visitas guiadas a las plantas de tratamiento.
Coordinación con la Dirección de Comunicaciones de la MPC para solicitar apoyo con la difusión de información de interés de los usuarios y población en sus medios.
Apoyo a los presidentes de barrios en la atención a sus reclamos.
Organización de eventos encargados por la gerencia general.
Coordinación con autoridades para participación en eventos.
Elaboración de invitaciones para eventos programados por la EPS.
Atención presencial - directa a usuarios sobre reclamos de agua turbia.
Organización y Participación en actividades interinstitucionales como la semana del agua.



E.P.S. SEDACAJ S.A.

PROVEÍDO

OGPP

PARA: *Edgar Rodríguez B - Responsable S.C.I.*

ACCIÓN: *Según lo coordinado*

Proceder según correspondiente

[Signature] *26/05/25*

Mcs. *Beom* Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación
y Presupuesto

E.P.S. SEDACAJ S.A.

E.P.S. SEDACAJ S.A.

Oficina Sistema de Control Interno

RECIBIDO

Día: *26 MAY 2025*

Hora: *11:20 am*

Folios: *02 folios*

Firma: *[Signature]*

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



Lic. Corina Del Campo Misahuamán
Especialista Imagen Institucional
EPS SEDACAJ S.A.

C. c.:

- Archivo.

